

Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525

AL MEJOR
PRECIO
s/ **43**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,521

Miércoles, 16 de setiembre de 2026

Mambo

RESTAURANTE

Lunes a Sábado
12PM - 12AM

**Trabajador del INPE
cae con s/20 mil
y más de 50 chips**



**Familia denuncia
presunta negligencia
tras muerte por Dengue**



**Pobladores anuncian
bloqueo de carretera
a Barranquita**

**Incendios forestales
amenaza para los
bosques y la población**

**Violento ataque
a machetazos
contra los motos**

POR POLÍTICA NO VALE LA PENA PERDER UN AMIGO

Cuando la campaña electoral divide familias, amistades y comunidades

Las campañas electorales suelen despertar entusiasmo, esperanza y también mucha pasión. Cada persona tiene derecho a apoyar al candidato o agrupación política que considere conveniente. El problema comienza cuando esa preferencia deja de ser una opinión y se convierte en motivo para insultar, humillar o romper relaciones personales.

En estos días es común ingresar a Facebook, TikTok, WhatsApp u otras redes sociales y encontrar discusiones cada vez más fuertes. Simpatizantes de diferentes candidatos se responden con insultos, apodos, acusaciones y burlas. Muchas veces ya ni siquiera se discuten propuestas o planes de gobierno: se termina atacando a la persona que piensa diferente.

Y esta confrontación no queda solamente en internet.

También llega a la casa, a la familia, al trabajo y a los grupos de amigos. Hermanos que dejan de hablarse porque apoyan a candidatos distintos. Amigos de muchos años que se bloquean en redes sociales. Compañeros de trabajo que comienzan a tratarse como adver-

sarios. Familias enteras que terminan discutiendo durante una reunión simplemente porque alguien mencionó política.

Entonces aparece una pregunta sencilla:

¿Vale realmente la pena perder una amistad o distanciarse de un familiar por una elección?

Los candidatos compiten durante algunos meses. La campaña termina, llegan las elecciones y finalmente alguien gana y otros pierden. Después, cada uno continúa con su vida política. Pero quienes discutieron, se insultaron o rompieron una amistad pueden cargar con ese problema durante mucho más tiempo.

Existe una frase popular que resume bastante bien esta situación: "Por política no voy a perder un amigo ni un familiar".

No significa que debamos dejar de discutir sobre política. Todo lo contrario. Una democracia necesita ciudadanos que opinen, cuestionen, fiscalicen y defiendan sus ideas. Pero una cosa es debatir y otra muy distinta es convertir a quien piensa diferente en un enemigo.

Podemos pensar dife-

rente sin convertirnos en enemigos

Una persona puede creer que determinado candidato tiene mejores propuestas. Otra puede pensar exactamente lo contrario. Ambas tienen derecho a expresarlo.

La diferencia política es normal dentro de una sociedad democrática.

El propio Jurado Nacional de Elecciones ha señalado, en el marco de los procesos electorales de 2026, que organizaciones políticas, candidatos y simpatizantes deben privilegiar el respeto, evitar agravios personales y promover un uso responsable de redes sociales.

Ese principio también puede trasladarse a nuestra vida cotidiana.

Podemos decir: "No estoy de acuerdo contigo" sin decir "eres ignorante".

Podemos cuestionar una propuesta sin insultar a quien la apoya.

Podemos discutir sobre una denuncia contra un candidato sin atacar personalmente al amigo que simpatiza con él.

Y también podemos cambiar de tema cuando una conversación comienza a perjudicar una relación personal.

Las redes sociales muchas veces aumen-

tan la confrontación.

En una conversación frente a frente normalmente vemos el rostro de la otra persona y medimos mejor nuestras palabras.

En las redes sociales ocurre algo diferente. Muchas personas escriben cosas que probablemente nunca dirían personalmente.

Un comentario genera otro. Aparece una respuesta agresiva. Después intervienen amigos, familiares y desconocidos. Finalmente, una discusión sobre un candidato termina convertida en una pelea personal.

El problema se agrava cuando se comparte información que no ha sido comprobada. Durante 2026, el Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral ha pedido expresamente responsabilidad en el uso de medios y redes sociales y ha advertido contra la difusión de información inexacta, exagerada o engañosa.

Por eso, antes de compartir una acusación contra cualquier candidato o autoridad, conviene verificar su procedencia. No todo lo que aparece acompañado de una fotografía, un video o una frase llamativa necesariamente cuenta la historia completa.

El candidato mañana puede estar conversando

con su adversario

También existe una realidad que muchas veces los simpatizantes olvidan.

Durante una campaña, dos candidatos pueden enfrentarse duramente. Pero después de las elecciones pueden reunirse, conversar, llegar a acuerdos políticos o trabajar juntos en determinados asuntos públicos.

Mientras tanto, algunos de sus seguidores pueden haberse peleado con amigos, vecinos o familiares defendiendo apasionadamente a uno de ellos.

Por eso resulta necesario distinguir entre participación política y fanatismo político.

Apoyar una candidatura es legítimo. Defender una propuesta también lo es. Lo que no contribuye a ninguna democracia es considerar enemigo a todo aquel que tiene una opinión distinta.

Las elecciones pasan, las relaciones quedan

Una campaña electoral debería servir para comparar propuestas sobre seguridad, salud, educación, obras públicas, empleo, agricultura, transporte y desarrollo.

No debería conver-

tirse en una competencia para determinar quién insulta más fuerte o quién destruye personalmente al adversario.

Cuando termine esta elección, seguiremos viviendo en las mismas ciudades y distritos. Seguiremos encontrándonos en los mercados, colegios, universidades, centros de trabajo, iglesias, restaurantes y reuniones familiares.

Los problemas de nuestra comunidad continuarán necesitando soluciones independientemente del resultado electoral.

Por eso quizá una buena regla para estos días sea muy sencilla:

Defienda sus ideas, pero cuide sus palabras. Apoye al candidato que considere conveniente, pero respete a quien piensa diferente. La elección dura un día; una amistad o una familia pueden acompañarnos toda la vida.

La democracia no consiste en que todos pensemos igual.

Consiste precisamente en poder pensar diferente sin dejar de respetarnos.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N° 676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N° 526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Trabajador del INPE es intervenido con S/20 mil y más de 50 chips antes de ingresar a penal de Arequipa

Un trabajador del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) fue intervenido este martes 15 de septiembre cuando intentaba ingresar al penal de varones de Arequipa con S/20 mil en efectivo y más de 50 chips para teléfonos celulares.

La intervención se produjo durante un control de seguridad realizado en el establecimiento penitenciario.

Según informó el INPE, la revisión se activó luego de que el personal recibiera información de inteligencia sobre una presunta conducta irregular vinculada a un agente penitenciario.

El intervenido fue identificado como Nelson Carrillo Sullayme. Durante la inspección de su mochila,

el personal de seguridad encontró tres paquetes que contenían dinero en efectivo, además de una hoja doblada y precintada que contenía pequeños objetos metálicos. Los paquetes se encontraban sellados y contenían billetes de 200 soles.

Al ser consultado por los agentes penitenciarios, Carrillo habría indicado que los paquetes contenían un total de S/20 mil, mientras que los objetos metálicos correspondían a más de 50 chips. Tras el hallazgo, el dinero y los dispositivos fueron inmediatamente inmovilizados.

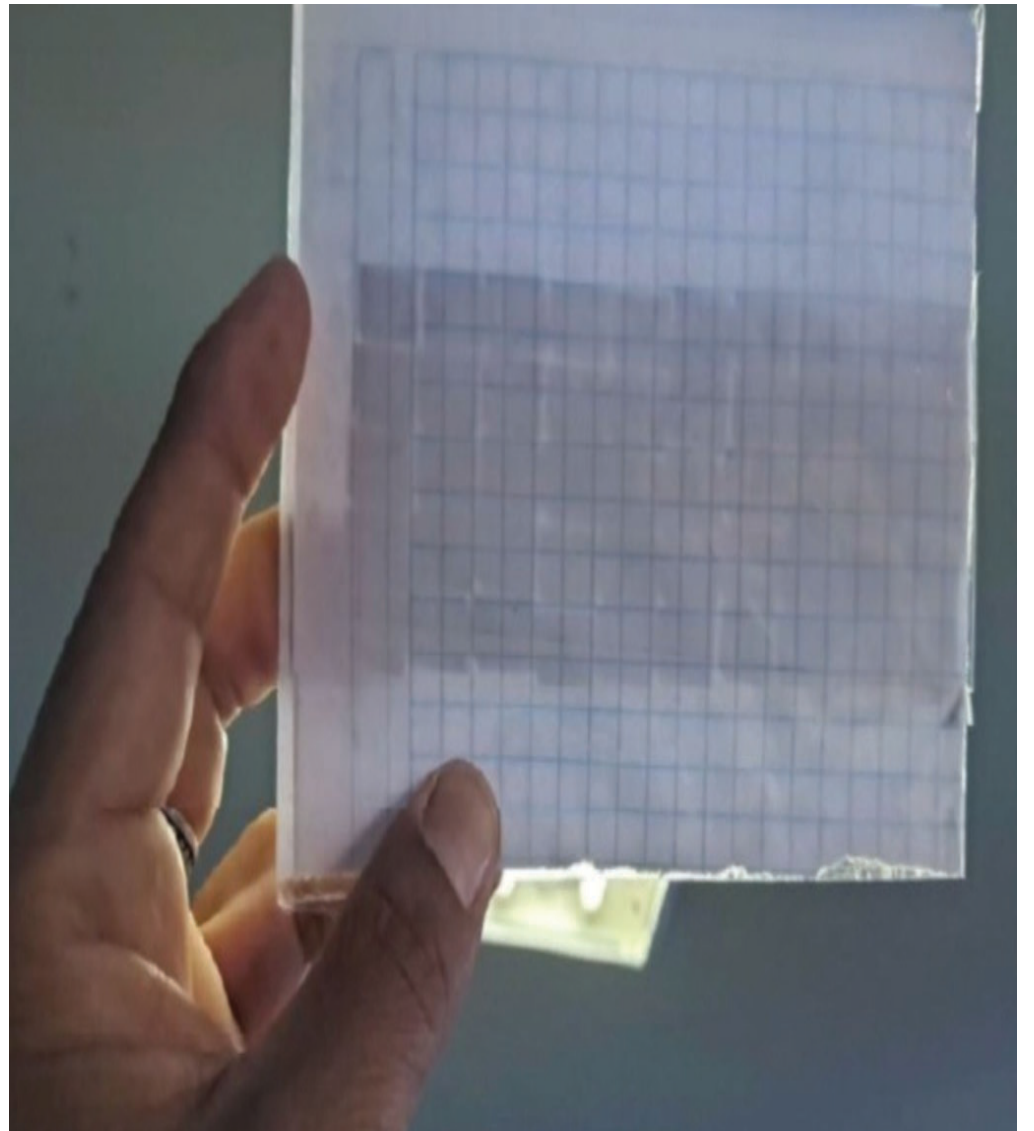
El caso fue comunicado a la Policía Nacional y

al Ministerio Público para que se realicen las diligencias correspondientes.

Las autoridades deberán determinar ahora la procedencia del dinero y la finalidad que tendrían los chips que el trabajador pretendía ingresar al establecimiento penitenciario.

También se investigará si los objetos estaban destinados a ser entregados a alguna persona dentro del penal.

El INPE informó que continuará colaborando con las autoridades encargadas de la investigación para esclarecer las circunstancias de la intervención y determinar las responsabilidades que correspondan, de acuerdo con los resultados de las diligencias.



Delegados del CAL exigen documentos sobre destitución de Jorge Ramírez Reyna durante gestión de Delia Espinoza



Un grupo de delegados e integrantes de la Comisión de Trabajo de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Lima (CAL) solicitó documentación relacionada con la destitución de Jorge Ramírez Reyna, quien se des-

empeñaba como presidente del Consejo de Ética Profesional. El pedido está dirigido a la Junta Directiva del gremio y busca conocer los antecedentes y documentos que sustentaron la decisión.

De acuerdo con el documento citado por Expreso, los representantes de la Comisión de Trabajo de Ética Profesional consideran necesario acceder a información vinculada con el procedimiento administrativo seguido contra

Ramírez Reyna durante la gestión de Delia Espinoza.

Entre los documentos solicitados figura la carta de imputación administrativa, mediante la cual se habrían comunicado formalmente al entonces director de Ética Profesional las acusaciones relacionadas con sus presuntas inasistencias consecutivas a sesiones de la directiva.

Los delegados también solicitaron el cargo de notificación que permita verificar la fecha en que dicha comunicación fue recibida, así como el escrito de descargo presentado por Ramírez Reyna. A ello se suma el pedido de la agenda oficial correspondiente a la sesión del 3 de septiembre.

El requerimiento busca contrastar la información disponible y conocer cómo se desarrolló

el procedimiento que terminó con la salida de Ramírez Reyna del Consejo de Ética. La solicitud fue presentada a través de la Junta de Vigilancia del CAL, de acuerdo con el documento citado por el medio.

El caso adquiere relevancia dentro del gremio debido a que la destitución se produjo aproximadamente dos semanas después de que Ramírez Reyna y los demás integrantes del Consejo de Ética acordaran acatar una orden judicial que impedía iniciar una investigación contra Gino Ríos, María Teresa Cabrera y otros integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Según la publicación de Expreso, una denuncia había sido pre-

sentada previamente por el Instituto de Defensa Legal (IDL), mientras que el argumento formal utilizado para sustentar la salida de Ramírez Reyna estuvo relacionado con sus supuestas ausencias a las sesiones de la directiva.

Con el pedido de documentación, los representantes de la Comisión de Trabajo de Ética Profesional buscan contar con los elementos necesarios para revisar el procedimiento y determinar si las actuaciones administrativas se desarrollaron conforme a las normas internas correspondientes.

Por ahora, el requerimiento constituye una solicitud de información y no determina por sí mismo la existencia de irregularidades o responsabilidades.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Hermano del 'Flaco' Granda es señalado por agredir a vigilante de 75 años en Surco

Un vigilante de 75 años fue agredido en el distrito de Surco luego de protagonizar una discusión relacionada con un vehículo estacionado cerca de una cochera.

El hecho quedó registrado por cámaras de seguridad y generó la intervención de vecinos que acudieron para detener el enfrentamiento.

El presunto agresor fue identificado como Pablo Rodríguez Granda, medio hermano del periodista deportivo Giancarlo 'Flaco' Granda.

Según las imágenes difundidas, el hombre habría empujado al adulto mayor y posteriormente lo habría golpeado a puñetazos, incluso después de que

este cayera al suelo.

El incidente se habría originado cuando una mujer dejó estacionado su vehículo durante algunos minutos en los exteriores de un edificio.

De acuerdo con el testimonio de la propietaria, al regresar encontró al vigilante discutiendo con Rodríguez Granda.

La situación fue aumentando de intensidad hasta llegar a la agresión física.

Testigos señalaron que el adulto mayor terminó con lesiones visibles. Uno de los vecinos indicó que el vigilante presentaba sangre en el rostro y una lesión en uno de sus dedos lue-

go del enfrentamiento.

Ante la gravedad de la situación, varios vecinos intervinieron para separar a los involucrados y evitar que la agresión continuara.

Un video grabado por uno de los testigos también muestra al propio Giancarlo Granda intentando detener a su hermano durante el altercado.

Una ambulancia llegó posteriormente al lugar para brindar atención al vigilante, identificado como Alfredo Echevarría.

Según la información difundida, el adulto mayor llevaba menos de tres meses trabajando como vigilante en el edificio.

El caso deberá ser escla-



recido por las autoridades correspondientes, mientras los registros de las cámaras de seguri-

dad y los testimonios de los vecinos constituyen elementos que podrían contribuir a determinar

cómo ocurrieron los hechos y las responsabilidades que correspondan.

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó **Sofía Cabrera Correa**, identificada con Documento Nacional de Identidad número **80606762**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado en el **Lote 19** de la **Manzana I**, Sector **Habilitación Urbana "Nueva Esperanza"**, ubicado con frente principal a la Ex Carretera Tarapoto - Yurimaguas, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007487** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **163.10m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 01 de diciembre de 2025.




Luís Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Pobladores anuncian bloqueo de carretera a Barranquita

Pobladores de los valles Cachizapa y Yanayacu, así como otros pueblos del distrito Barranquita (Lamas), iniciarán mañana jueves un paro de protesta y bloqueo de la carretera Pongo de Caynarachi Papaplaya, cuyo propósito es exigir a la empresa ejecutora del puente Cachizapa, que termine todo el proyecto que contempla además dos kilómetros de carretera al otro extremo del río Caynarachi. Jharry Fernández Díaz, coordinador del valle del Yanayacu, asegura que se cansaron de esperar a la empresa para que termine la obra, pero ahora el gerente de la misma no aparece al lugar y desapareció dejando inconcluso el proyecto, que les impide sacar su producción agrícola a los mercados de Tarapoto.

La protesta se iniciará mañana jueves durante la madrugada, habrá plantones en varios tramos de la carretera exigiendo al gobierno regional de San Martín y Provias Descentralizado participen en la búsqueda de soluciones, de lo contrario la protesta se radicalizará, aunque se ponga en riesgo el transporte terrestre hasta el distrito Papaplaya.

Finalmente, el dirigente dijo que en la protesta estarán miles de agricultores de los valles mencionados y moradores del distrito Barranquita, exigen también al alcalde salga y enfrente el caso con el compromiso de gestionar ante instituciones de alto nivel, y encuentre a la empresa ejecutora para que regrese a terminar la obra.



Enseñar es dejar huella en el futuro

CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO ESCOLAR SE EXHIBEN EN ETAPA UGEL DE “CREA Y EMPRENDE 2026”

Estudiantes de diversas instituciones educativas presentaron proyectos innovadores, ecológicos, tecnológicos y con identidad amazónica

TARAPOTO. La creatividad, innovación y capacidad emprendedora de los estudiantes de San Martín quedaron demostradas durante la etapa UGEL San Martín del concurso nacional “Crea y Emprende 2026”, desarrollada en las instalaciones de la institución educativa San Antonio de Padua.

La jornada contó con la cobertura de Hoy TV, a través del canal 24 de Cable Mundo, y Diario Hoy, y reunió a estudiantes de diferentes instituciones educativas, quienes llegaron acompañados de sus docentes para presentar y sustentar sus proyectos ante un jurado evaluador.

La ceremonia de inauguración estuvo a cargo de Daniela Cisneros Herrera, subdirectora del colegio San Antonio de Padua, quien dio la bienvenida a las delegaciones y resaltó la importancia de generar espacios que permitan a los escolares desarrollar su creatividad, plantear soluciones y fortalecer sus capacidades para emprender.

Posteriormente, Paolo Alan Flores Rodríguez, responsable del concurso Crea y Emprende en la UGEL San Martín, realizó la inauguración oficial.

Durante la competencia, los participantes no solo debían demostrar la elaboración de un producto, sino también sustentar aspectos fundamentales de un emprendimiento, como el estudio de mercado, público objetivo, costos de producción, comercialización, distribución y punto de equilibrio, elemento que permite determinar el nivel de ven-

tas necesario para cubrir los costos de un negocio.

INNOVACIÓN DESDE LAS AULAS

Entre los proyectos presentados destacó “Ecolibretas”, de la institución educativa Ophelia Velázquez, iniciativa que propone elaborar libretas a partir de papel reciclado. Los estudiantes explicaron que recolectan papel usado, lo procesan hasta convertirlo en pulpa y posteriormente lo moldean y secan para obtener nuevas hojas.

También llamó la atención el ventilador inteligente con sensores de proximidad y temperatura, desarrollado por estudiantes de la misma institución. El prototipo busca incorporar mecanismos que permitan interrumpir el funcionamiento del equipo cuando una persona se aproxima demasiado a las aspas.

Otra propuesta fue “EcoGeminas”, orientada a la elaboración de macetas biodegradables utilizando almidón como uno de sus principales componentes.

Desde el colegio José María Arguedas de Catachi llegaron propuestas gastronómicas, entre ellas una variedad de queques nutritivos elaborados con ingredientes como leche de soya y harina de plátano, además de sabores con productos regionales.

Por su parte, estudiantes del colegio Ángel Custodio García Ramírez, de 9 de Abril, presentaron mermeladas artesanales de uva, piña, aguaje, cocona y maracuyá,

buscando aprovechar la diversidad frutícola de la región y generar productos con valor agregado.

En tanto, estudiantes de PREPA School presentaron un pan elaborado con brócoli, iniciativa que busca incorporar verduras en productos de consumo cotidiano y promover alternativas alimenticias.

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMAZÓNICOS

La identidad amazónica estuvo presente en numerosos emprendimientos. Los estudiantes presentaron propuestas basadas en aguaje, cacao, camu camu, cocona, majambo, plátano, coco y otros productos de la región.

Entre ellas destacó “Calpavit”, del colegio Simón Bolívar, producto en polvo elaborado con una combinación de ingredientes como cacao, quinua, maíz, camu camu y moringa.

También se presentó “Ecocacao”, iniciativa dedicada a la producción y comercialización de plántones de cacao, así como “Dulce Amazonía”, emprendimiento de mermeladas elaboradas con frutas regionales.

Otro proyecto que generó interés fue “Bioscamas Team”, que investiga el aprovechamiento de escamas de paiche para la obtención experimental de colágeno. Los estudiantes explicaron las distintas etapas del proceso y señalaron que continúan realizando pruebas para perfeccionar su propuesta.

Asimismo, se exhibie-



ron productos derivados del cacao, entre ellos jabones artesanales, snacks y otras preparaciones, además de propuestas que buscan aprovechar residuos agrícolas que normalmente son descartados.

TECNOLOGÍA Y CULTURA

La tecnología también tuvo presencia en la competencia. Uno de los proyectos planteó una plataforma digital para emprendedores, que permitiría a los usuarios crear páginas web mediante una suscripción mensual.

Otro grupo presentó una iniciativa destinada a digitalizar historias, tradiciones y conocimientos ancestrales, con el propósito de conservar estos contenidos y acercarlos a las nuevas generaciones mediante herramientas digitales y redes sociales.

La cultura amazónica también fue incorporada en diseños textiles inspirados en iconografía ancestral, aplicados en productos

como cojines y bolsos.

Entre otras propuestas destacaron la elaboración de paneles acústicos, productos de limpieza a partir de bicarbonato, vinagre, limón y aceites esenciales, así como alternativas desarrolladas con residuos de cáscara de plátano.

También se presentaron gomitas de frutas, cheesecake de camu camu, productos a base de coco y miel de caña, alimentos con ingredientes amazónicos, cosmética natural elaborada con jagua, achiote e hibisco y diversas propuestas gastronómicas.

FORMACIÓN PARA EMPRENDER

Las categorías del concurso estuvieron organizadas según el grado de los participantes: la categoría A, para primero y segundo de secundaria; la categoría B, para tercero, cuarto y quinto de secundaria; y la categoría C, correspondiente a estudiantes de Educa-

ción Básica Alternativa.

Durante la evaluación, los integrantes del jurado recorrieron los stands y escucharon la sustentación de cada equipo, quienes explicaron el origen de sus propuestas, el proceso de elaboración, sus potenciales clientes, costos y estrategias de comercialización.

La etapa UGEL San Martín de “Crea y Emprende 2026” permitió mostrar la diversidad de iniciativas desarrolladas por los escolares y su capacidad para convertir necesidades de su entorno en propuestas de emprendimiento. Más allá de la competencia, la jornada permitió a los estudiantes fortalecer conocimientos vinculados con investigación, producción, costos, marketing, innovación, comunicación y trabajo en equipo, experiencias que forman parte de su proceso de formación emprendedora.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Joven de 20 años muere por dengue grave y familia denuncia presunta negligencia en EsSalud Tarapoto

Tarapoto. Una joven de 20 años, identificada como Javiera Rojas, falleció en un establecimiento de EsSalud de Tarapoto luego de presentar un cuadro de dengue grave.

De acuerdo con los resultados de la autopsia, esta enfermedad habría sido la causa de su fallecimiento.

Según relataron sus familiares, la joven acudió al servicio de emergencia tras presentar fiebre y fuertes dolores musculares.

Sus allegados sostienen que, pese a los síntomas que presentaba, la atención recibida no habría sido

la adecuada para la evolución de su cuadro de salud.

La situación se habría agravado posteriormente y la joven sufrió un paro cardíaco.

El personal médico realizó maniobras de reanimación, pero no logró revertir su estado y finalmente se confirmó su fallecimiento.

Tras conocer los resultados de la autopsia, la familia decidió iniciar acciones legales con el propósito de esclarecer las circunstancias que rodearon la muerte de Javiera.

Los familiares bus-

can determinar si durante su atención se aplicaron los protocolos correspondientes para un caso de dengue y si existió alguna actuación que pudiera haber influido en el desenlace. La denuncia de la familia apunta a una presunta negligencia en la atención recibida dentro del establecimiento de salud.

Sin embargo, serán las investigaciones correspondientes las que deberán establecer si existió alguna responsabilidad por parte del personal médico o asistencial que intervino en el caso. El fallecimiento de la joven también gene-



ra preocupación debido a la evolución que pueden presentar los casos de dengue cuando alcanzan una condición grave.

La familia espera que las autoridades competentes investiguen lo ocurrido y determinen las res-

ponsabilidades que correspondan, mientras continúan con las acciones legales iniciadas tras la muerte de la joven.

Cansados de tantas inundaciones, vecinos abren cuneta en La Banda de Shilcayo



Cansados de las constantes inundaciones durante las lluvias torrenciales, vecinos del sector aledaño al cementerio pri-

vado Campo Fe, en el distrito de La Banda de Shilcayo, decidieron tomar la iniciativa y ejecutar, con herramientas manuales

y mano de obra propia, la apertura y descolmatación de una cuneta para permitir el adecuado curso de las aguas pluviales.

Wilson Amasifuen, vecino del sector, señaló que la acumulación de tierra, basura y otros desperdicios había convertido el lugar en un peligroso “cuello de botella”, ocasionando que durante las lluvias el agua discurra con fuerza por la vía e ingrese a las viviendas.

Según explicó, el problema también habría provocado el derribo de una pared y el deterioro del camino utilizado diariamente por escolares de la institución educativa Cleofé Arévalo del Águila.

Amasifuen indicó que los moradores presentaron memoriales ante la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, uno de ellos respaldado por la firma de alrededor de 60 vecinos, solicitando una solución al problema.

Sin embargo, afirmó que hasta el momento no habrían recibido una respuesta efectiva.

Asimismo, los pobladores aseguraron haber buscado diálogo con representantes del cementerio privado Campo Fe.

Según manifestaron, el presidente del camposanto sería Héctor Vázquez Díaz, a quien también habrían solicitado intervenir ante la problemática.

Ante la falta de una solución, los vecinos decidieron organizarse, contratar maquinaria y ejecutar los trabajos por cuenta propia.

Además, anunciaron que gestionarán la instalación de rejas de protección para reducir

el riesgo de accidentes, principalmente entre los niños y peatones que transitan por la zona.

Wilson Amasifuen también cuestionó que algunos vecinos arrojen basura en el sector, señalando que los desperdicios terminan obstruyendo el cauce y agravando las inundaciones durante las lluvias.

Los moradores esperan que la Municipalidad de La Banda de Shilcayo y los responsables del camposanto atiendan el problema y adopten una solución definitiva antes de que nuevas lluvias intensas vuelvan a convertir la vía en un peligro para las familias y escolares. (César Guerra)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Yurimaguas: De Yurimaguas al Podio Nacional estudiantes crean biocuero de piña y chambira y ganan concurso de emprendimiento”

Alumnos de la I.E.P. Monseñor Atanasio Jáuregui Goiri obtuvieron el primer lugar nacional en el Concurso Nacional de Emprendimiento Escolar Compartamos Impulsa 2026 con el proyecto “Namui (Piñambira)”.

Una propuesta nacida en las aulas de Yurimaguas logró destacar a nivel nacional. Estudiantes de la I.E.P. Monseñor Atanasio Jáuregui Goiri se consagraron ganadores del Concurso Nacional de Emprendimiento Escolar Compartamos Impulsa 2026, tras presentar una iniciativa que busca convertir recursos del entorno amazónico en productos innovadores.

El proyecto, denomi-

nado “Namui (Piñambira)”, plantea la elaboración de biocuero a partir de piña y chambira, materias primas que pueden ser transformadas en una alternativa para la fabricación de llaveros, carteras y otros accesorios.

La iniciativa fue desarrollada por los estudiantes Cristian Del Piero Olortegui Pizango, Priscila Illary Antonella Ramírez Castro y Kiara Gisell Rojas Cancino, del 4.º E, y Ani Aracely Shapiama Upiachihua, del 4.º F. El equipo contó con la asesoría del docente Roel Solano Manosalva.

Como parte del reconocimiento por este logro, los estudiantes

recibirán una capital semilla, destinado a contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de su emprendimiento.

Más allá del premio, “Namui (Piñambira)” pone en evidencia cómo los estudiantes pueden convertir los recursos de su entorno en propuestas con potencial productivo, incorporando creatividad, innovación y trabajo colaborativo.

El logro también representa un reconocimiento al talento escolar de Yurimaguas y de la región Loreto, demostrando que desde la Amazonía peruana surgen iniciativas capaces de competir y destacar en escenarios nacionales. (Limber Tapullima Patow)



Yurimaguas: Debate Municipal en Alto Amazonas sorteo define cruces y dos candidatos no participaron

El encuentro se realizará el 26 de septiembre y es organizado por la UNAAA y la Cámara de Comercio de Alto Amazonas. Hugo Araujo y Franklin Coral no participaron en el sorteo.



Los cruces para el debate provincial de candidatos a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas quedaron definidos tras el sorteo realizado como parte de la organización del encuentro electoral previsto para este 26 de septiembre en Yurimaguas.

La actividad es organizada por la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA) y la Cámara de Comercio de Alto Amazonas, con el propósito de reunir a los candidatos y permitir que expongan sus propuestas ante la ciudadanía.

De acuerdo con el resultado del sorteo, los enfrentamientos quedaron establecidos de la siguiente manera: Edgardo Aspajo (APRA) vs. Juan Daniel Mesía (Perú Moderno), Chachín Inga (Acción Popular) vs. Aníbal Velásquez (Podemos Perú) y Abdiel Arévalo (Renovación Popular) vs. Pepe Inuma (Somos Perú).

En tanto, los candidatos Hugo Araujo del Águila, de Alianza para el Progreso (APP), y Franklin Coral, de Fuerza Popular, no estuvieron presentes durante el sorteo, por lo que no participaron de esta etapa de defini-

ción de los cruces.

El debate se desarrollará en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, en un escenario en el que los candidatos tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas y responder sobre los principales problemas y desafíos de la provincia de Alto Amazonas.

La jornada será seguida con atención por la ciudadanía, considerando que los debates constituyen espacios para conocer las posiciones y planteamientos de quienes buscan conducir la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Grecia: ¿Perfección o sueño?

Imagínate, estás en Grecia, tirado en la arena perfecta, con un frappé bien frío en la mano y un plato de moussaka al lado; en un rato empiezas la siesta y a la playa van a salir filósofos barbudos con los abdominales marcados; cero ambiciones, cero deadlines, cero jefes, los locales sonríen todo el tiempo, acarician gatos y mastican olivas sin ninguna prisa.

Ahora despierta, porque primero, tú no estás de vacaciones, y segundo, la Grecia de verdad, hace rato que no es así, ¿alguna vez lo fue? De eso te vengo a hablar hoy. Yo soy Beto y para contártelo bien, vamos a seguir la vida de dos griegos en una esquina del anfiteatro, un tipo que tardó diez años en volver a casa por culpa de los dioses, que le sacó el ojo a un ciclope, inventó un caballo de madera y que sobrevivió al mismísimo Poseidón, el héroe de Emmanuel, la armadura reluciente Odiseo, ese que más o menos te acuerdas del colegio. En la otra esquina, su tataranieta lejano, Janis, treinta y cinco años, desempleado el día que grabó esto, viviendo en su cuarto de infancia bajo la hiperprotección de su madre.

Janis no pelea con monstruos mitológicos, sus monstruos son peores, porque son reales, la burocracia, los impuestos y el alquiler. Vamos a caminar los dos senderos a la vez, y vas a ver que la cuna de la democracia esconde cosas que no salen en la postal.

Empecemos por el principio, nacer, la versión que todos conocemos es la de Esparta,

ahí cuenta el relato; un varón recién nacido no era un bebé, era un recruta del Estado; lo llevaban ante un consejo de ancianos que lo revisaba como quien revisa un auto usado antes de comprarlo, y si les parecía débil o enfermizo, lo despenaban por un barranco. Pero aquí toca ser honesto, porque esa imagen pertenece sobre todo a Esparta; y aún ahí los historiadores discuten cuánto hay de realidad y cuánto de propaganda posterior; no existe prueba arqueológica sólida de que aquel barranco, el Calladas, se usara para eliminar bebés de forma sistemática. En Atenas, sin embargo, sí, existía el abandono de recién nacidos, pero la decisión recaía en el padre y variaba según la época.

O sea, no era toda Grecia tirando bebés por un precipicio, era, sobre todo, una leyenda espartana que se volvió cliché, Odiseo, en todo caso, nació príncipe y en familia rica, y por eso cuenta la tradición, tampoco lo amamantó su madre. Las griegas acomodadas alquilaban nodrizas y las más cotizadas eran las espartanas, porque se creía que con su leche el bebé mataba disciplina y dureza.

De ahí es que viene la fama de las madres griegas, y aquí es donde el mito y el presente se tocan, porque cuando Janis toma su primer respiro en una maternidad de Atenas, nadie lo lleva ante ningún consejo de ancianos, sus pruebas son más sutiles y sobrevivir a ellas con algo de autonomía es muchísimo más difícil, porque la madre griega moderna, con perdón, una de

las criaturas más poderosas de los Balcanes.

Su arma no es la lanza, es el táper, un táper de plástico cargado hasta el borde de Musaka, está convencida de que su hijo siempre tiene hambre y siempre tiene frío, aunque afuera haya 40 grados si el hijo tenga 35 años, y aquí te miro a ti si creciste en Latinoamérica porque ya conoces a esta señora, se llama distinto, cocina distinto, pero es exactamente la misma, la que te manda comida cuando ya eres adulto, porque en tu casa no comes bien, el táper es universal.

Los griegos solo le pusieron Musaka adentro. Ahora, Janis quizá quería independizarse, alquilar algo suyo, lavar sus propios calcetines, pero su deseo de ser adulto se estrella contra una economía brutal, pues su salario real en la mano ronda los 900, 1000 euros.

¿Y un monoambiente en Atenas? Según los datos de Costa de Vida de 2026, mínimo 500-600 euros fuera del centro y bien por encima de 1000 en el centro, sin muebles, sin gastos, muchas veces sin arreglar. El resultado, según Eurostat, los griegos se van de la casa de sus padres casi a los 31 años; Y hay un dato que lo resume todo: Grecia es el país de la Unión Europea donde más jóvenes gastan el 40% o más de su ingreso solo en vivienda, el peor de Europa.

Así que Janis abre la calculadora, hace la cuenta y entiende algo, vivir con mamá y sus táperes no es ser un vago, es alfabetización financiera básica. Pero, ¿cómo llegó Grecia a esto? Para entenderlo hay que hablar de la palabra que

los griegos prefieren no pronunciar “El default”, Imagínate que sacas 5 microcréditos para irte a festejar Año Nuevo a Dubái, la pasas increíble, pero en enero te empiezan a cobrar intereses; y para pagar tienes que vender el iPhone, la tele, un riñón y quizás hasta las nalgas, o sacas otro crédito para tapar el anterior.

Algo parecido le pasó a Grecia, pero seamos precisos, Grecia acumuló deuda pública durante años, tuvo déficits, se financió a los mercados y encima maquilló parte de sus cifras fiscales, cuando los mercados se dieron cuenta y dejaron de prestarle, quedó desnuda, y ahí llegaron los rescates de la zona euro y el FBI, y una austeridad que pagaron los ciudadanos.

En 2012 se reestructuró la deuda en manos privadas, el llamado PSI, una quita de más de 100 mil millones de euros, la mayor reestructuración de deuda soberana de la historia. ¿Y en qué se iba parte de esa plata en los años buenos? En bonos absurdos a los funcionarios; y cuando digo absurdos, es literal.

Según reportes de la época de la crisis, existió un bono por llegar puntual al trabajo, un plus por saber usar la computadora y hasta un extra para los choferes de autos oficiales por calentar el motor. La cúspide del delirio fueron los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, el costo oficial comunicado por el Ministerio de Finanzas griego fue de unos 8,500 millones de euros, más del doble del presupuesto inicial. Otras estimaciones según qué gastos se incluían, seguridad, infraestructura, obras indirectas, lo eleva mucho más, con esa pla-

ta se levantaron instalaciones para deportes que en Grecia no tenían casi seguidores, como el béisbol o el softball, y que dejaron de usarse en cuanto terminó el evento, monstruos de cemento abandonados, tragados por la maleza.

No un problema de los atletas, un problema de quien planificó gastar así, sin pensar qué pasaría al día siguiente; la fiesta terminó en 2010, cuando los acreedores europeos llegaron con una auditoría de verdad y descubrieron que el gobierno griego llevaba años pintando cifras que no existían en sus informes, y en cuanto se dio la verdad, la economía se cayó al mismo barranco al que antes tiraban a los bebés, un barranco mortal.

A Grecia le tocó literalmente entregar en concesión sus puertos, sus aeropuertos regionales y hasta poner islas a la venta. Austeridad total, los bonos se acabaron, los impuestos se fueron al cielo y el desempleo entre los jóvenes llegó a rondar el 60% en lo peor de la crisis en 2013. La fase aguda ya pasó oficialmente, pero la matemática para Janis sigue siendo despiadada.

Ahora bien, otro dato importante y que no es muy visto o conocido es que casi todos los techos planos de cemento sobresale hacia el cielo una varilla de hierro oxidado, esto no es descuido de albañiles borrachos, ese hierro tiene nombre y dos funciones:

Función uno, la dote a la griega, Los padres dejan el hierro esperando que cuando Ja-

nis crezca y se enriquezca o se case, se le construya otro piso encima de la casa familiar, tierno ¿verdad?

Función dos, la mas lógica, Durante décadas fue evasión fiscal a escala nacional, hasta la crisis de 2010 Grecia no tenía un impuesto unificado a la propiedad, y el registro de viviendas era tan caótico que nadie podía descifrarlo ni queriendo.

El truco es el siguiente: Una casa con el hierro asomando, no era una casa, era una obra en construcción; y como obra, sus dueños no pagaban tasas municipales y encima usaban electricidad barata con tarifa de obra; después del default cerraron la trampa, así que hoy ese hierro no solo simboliza la espera de tiempos mejores, sino que encima obliga a pagar impuestos por un piso que nunca se construyó.

Janis no puede levantar su casa y encima paga por la trampa de sus padres, y si crees que nacer griego y conseguir techo es la parte difícil, espérate, porque ahora Janis va a intentar dos cosas, conseguir trabajo y algún día jubilarse; y ahí es donde Grecia deja de ser una postal y se convierte en un descenso literal a los infiernos, con burocracia, con muertos que cobran pensión y con una isla entera de ciegos que veían perfectamente.

Fuente: mundobetv – Tik Tok

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Ataque a machetazos contra dos motos genera alarma en 10 de agosto en Tarapoto

Un nuevo hecho de violencia generó preocupación entre los vecinos del sector 10 de Agosto, parte baja de Tarapoto.

Según el testimonio de una representante vecinal, durante la noche dos motocicletas fueron atacadas a machetazos mientras se encontraban estacionadas frente a una vivienda.

La vecina relató que el incidente ocurrió aproximadamente a las 11:30 de la noche, cuando recibió una llamada alertando que varios sujetos habrían llegado en un motocar y, tras insultar a los jóvenes que se encontraban en el lugar, uno de ellos descendió portando un machete y comenzó a golpear las motocicletas.

Los vehículos terminaron con daños en la parte delantera, especialmente en la zona de los focos.

La situación generó temor entre los presentes, quienes, según el relato, no intentaron enfrentarse a los agresores por temor a resultar heridos.

Un vecino identificado como Antonio habría salido de su vivienda al escuchar los ruidos y preguntó qué estaba ocurriendo. Ante ello, los sujetos habrían emprendido la huida a bordo del motocar.

La representante vecinal señaló que algunos de los presuntos involucrados serían conocidos por residentes de la zona y que incluso habrían proporcionado sus identidades a la Policía.

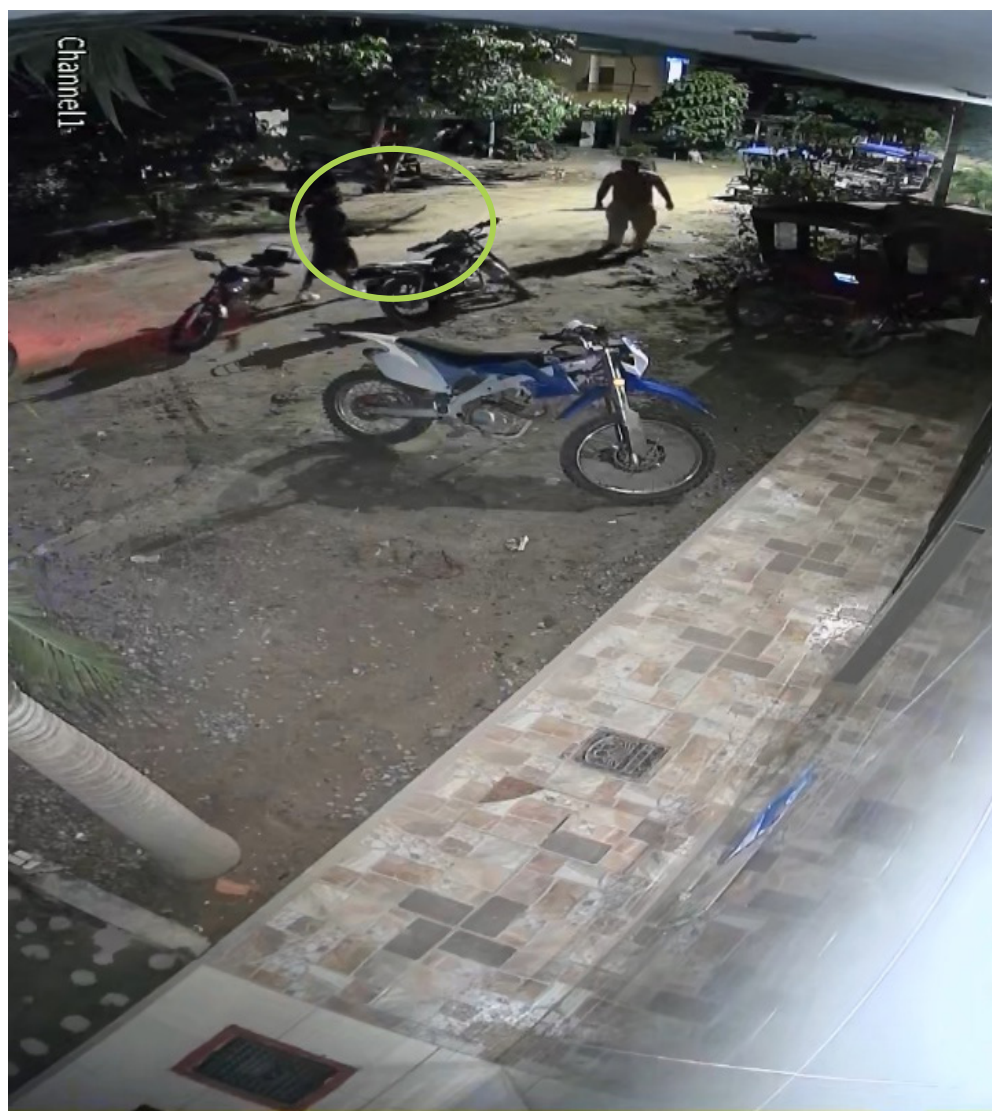
Los efectivos acudieron posteriormente a buscar a uno de ellos en su domicilio, pero no lo encontraron.

Los vecinos aseguran que existirían imágenes

de cámaras de seguridad que podrían ayudar a identificar a los responsables. La Policía también tendría acceso a dichos registros, según la información proporcionada por la representante vecinal.

Ante este nuevo episodio, la junta vecinal anunció que reforzará la coordinación entre los moradores y solicitará mayor presencia policial, especialmente durante las noches, debido a que según denuncian es el horario en que se registran mayores problemas.

Los vecinos piden que las autoridades investiguen el ataque, identifiquen a los responsables y determinen las responsabilidades correspondientes, además de reforzar el patrullaje preventivo en la zona para evitar nuevos enfrentamientos. (César Guerra)



3 mil estudiantes en riesgo por graves problemas de infraestructura en la I.E Juan Jiménez Pimentel de Tarapoto



La institución educativa Juan Jiménez Pimentel de Tarapoto, una de las más emblemáticas de la ciudad, atraviesa serios problemas de infraestructura que podrían afectar las condiciones de estudio de cerca de 3 mil estudiantes de los niveles inicial, primaria, secundaria y Educación Básica Alternativa.

El director del plantel, Mg. Ray Damián Gronerth, informó que la problemática se concentra principalmente en tres áreas: techos, sistema eléctrico y conexiones sanitarias.

En el caso de las coberturas, las filtraciones durante la temporada de lluvias provocan el ingreso de agua a los pasadizos, generando riesgos para el desplazamiento de los estudiantes y personal educativo.

Otro problema corresponde al sistema eléctrico. La institución no cuenta actualmente con el transformador contemplado en el proyecto de infraestructura.

Según la información recibida por la dirección, el equipo habría presentado problemas y fue enviado para su reparación, pero hasta la fecha no ha sido restituido.

La mayor preocupación, sin embargo, está relacionada con el sistema sanitario. El colegio cuenta con una cisterna de aproximadamente 115 metros cúbicos, cuyo sistema de bombeo permite distribuir agua a los diferentes niveles del plantel.

Las filtraciones vienen ocasionando daños y elevados gastos de mantenimiento que ya superarían la capacidad económica de la institución.

Gronerth advirtió que, si el problema se agrava y fuera necesario suspender el servicio de agua, se afectaría directamente el funcionamiento de los servicios higiénicos y el normal desarrollo de las actividades educativas.

Ante esta situación, la dirección ya remitió documentación a la UGEL San Martín y al Proyecto Huallaga, con el objetivo de buscar alternativas que permitan acceder a un presupuesto mayor para atender las deficiencias.

El director señaló que se requiere el apoyo de las autoridades para impulsar un proyecto de inversión integral, debido a que los costos de las reparaciones superarían la capacidad económica del colegio y de la APAFA.

“Nos apena mucho que una institución emblemática, ubicada en el corazón de la ciudad, esté atravesando situaciones que pongan en riesgo la labor educativa”, expresó el Mg. Ray Damián Gronerth, director de la institución educativa Juan Jiménez Pimentel. (César Guerra)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

IESTP de Huallaga elegirá a “Señorita Técnica 2026”

Certamen se realizará este 15 de setiembre en Saposoa y reunirá a estudiantes, docentes y público en general

SAPOSOA. El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público (IESTP) de Huallaga se prepara para realizar el esperado certamen “Señorita Técnica 2026”, actividad que busca reunir a la comunidad educativa y al público en general en una jornada de integración y celebración.

El evento está programado para este 15 de setiembre, desde las 8:00 de la noche, en las instalaciones del IESTP de Huallaga, en la ciudad de Saposoa.

Durante el certamen, las candidatas participantes tendrán la oportunidad de demostrar

sus cualidades, talento, simpatía y desenvolvimiento, en una actividad que busca poner en valor la participación estudiantil y fortalecer los lazos de integración dentro de la institución. La organización invitó a estudiantes, familiares y población en general a participar de esta celebración y brindar su respaldo a las candidatas que competirán por la corona de “Señorita Técnica 2026”. La jornada promete convertirse en uno de los principales espacios de confraternidad de la comunidad educativa del IESTP de Huallaga en Saposoa.



Advierten posible paralización de carretera el Eslabón–Dos de Mayo por falta de pagos

Responsable de la obra señala que existen cuatro valorizaciones pendientes de pago por parte de la Municipalidad de El Eslabón



EL ESLABÓN. Los trabajos de construcción de la carretera que conecta el distrito de El Eslabón con el sector Dos de Mayo podrían paralizarse debido a la falta de pago de cuatro valorizaciones pendientes, según informó el ingeniero Facundo Valenzuela, responsable de campo de la obra.

De acuerdo con el profesional, la deuda pendiente estaría generando preocupación entre los trabajadores y el personal involucrado en la ejecución del proyecto, debido a que la falta de desembolsos estaría afectando el normal desarrollo de las actividades.

Valenzuela señaló que, de no solucionarse la situación, los trabajos podrían quedar suspendidos desde este sábado 12 de setiembre, mientras se espera que la Municipalidad Distrital de El Eslabón adopte las medidas necesarias para atender los pagos pendientes y garantizar la continuidad de la obra.

DISPAROS CERCA DEL CAMPAMENTO

Por otro lado, el responsable de la obra informó que la noche del último jueves se registró un incidente con disparos de arma de fuego en inmediaciones del campamento de trabajadores.

Según su versión, el hecho no dejó personas heridas ni consecuencias personales. Asimismo, indicó que lo ocurrido ya fue puesto en conocimiento de la Policía Nacional del Perú, cuyos efectivos deberán realizar las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del incidente.

La eventual paralización de los trabajos y el incidente registrado en las inmediaciones del campamento generan preocupación entre los trabajadores y pobladores vinculados al proyecto, quienes esperan que las autoridades adopten las medidas necesarias para garantizar tanto la continuidad de la obra como la seguridad en la zona.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

“Los Pulpos” usaron un dron para seguir a Jenns Lara y secuestrarlo

En el banquillo. La fiscal Andrea Lavado Pérez solicita 36 meses de prisión preventiva para 13 integrantes de la banda, a quienes atribuye los delitos de falsificación de documentos y organización criminal con los agravantes de sicariato y extorsión, sancionados con la pena máxima de cadena perpetua. Queda pendiente identificar y atrapar a los ejecutores.

Para registrar el desplazamiento detallado del empresario Jenns Lara Tantaquilla, y así fijar el punto donde sería plagiado, los miembros de la banda Los Pulpos utilizaron un dron.

Durante la sustentación del caso contra 13 integrantes de la organización criminal, para quienes la fiscal Andrea Lavado Pérez solicita 36 meses de prisión preventiva, la autoridad informó que los agentes de la División de Investigación Criminal de Trujillo obtuvie-

ron los videos que captó el dron sobre los movimientos de Jenns Lara.

El material fílmico fue encontrado en el teléfono celular de Gabriel Mendocilla Gómez, señalado como coordinador de Los Pulpos. Mendocilla es uno de los 12 detenidos por el secuestro de Jenns Lara y el homicidio de sus cuatro amigos, en la madrugada del domingo 30 de agosto.

En un principio, los delincuentes exigieron un rescate de US\$5 millones, pero luego negociaron con los familiares y consiguieron acordar un desembolso de S/ 2 millones, que fue entregado en parte en efectivo y la otra por transferencia bancaria, según el informe de la fiscal Andrea Lavado al que tuvo acceso La República.

El dron captó paso a paso en el que la camioneta Ford de placa CZ1 -019, en

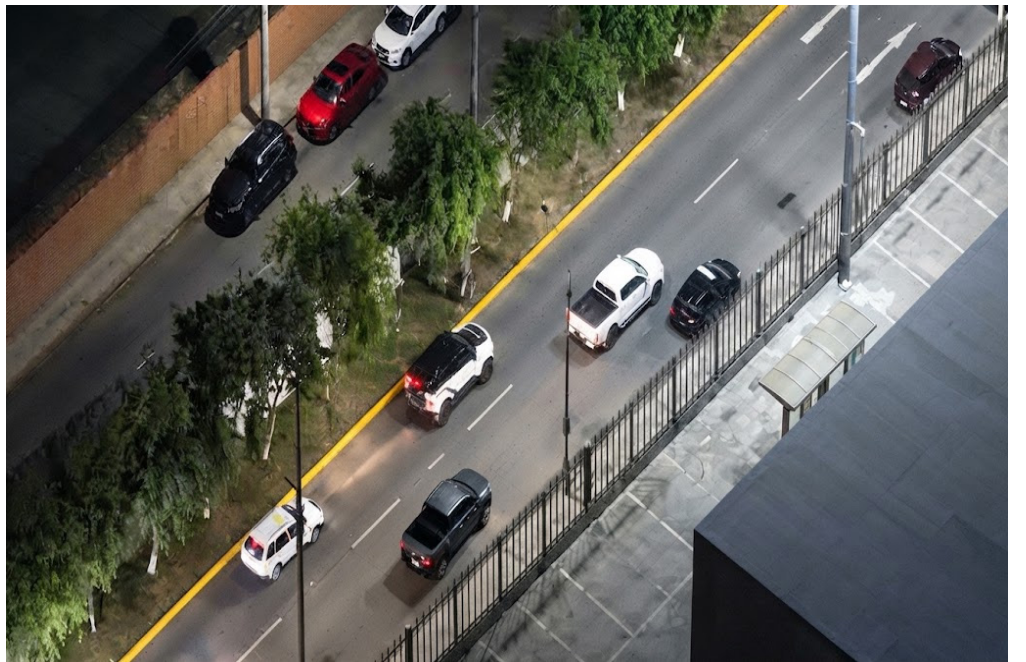
la que viajaban el empresario Lara y sus acompañantes Andrea Monzón Lingán, Nadia Urtecho Rodríguez, Luis Rojas Ramos de Rosas y Christopher García Álvarez, abandonaron la discoteca Noso.

En las grabaciones en tiempo real también aparecen las imágenes del momento en el que el vehículo de Jenns Lara fue interceptado por tres falsos policías.

Filmaron el cuádruple homicidio

Estos delincuentes descendieron con fusiles de largo alcance en la esquina de la cuadra tres de la avenida Húsares de Junín y la calle Isabel de Bobadilla. En ese lugar asesinaron a los cuatro ocupantes y secuestraron a Lara.

El 26 de agosto, cuatro días antes del secuestro del empresario minero Jenns Lara Tantaquilla y del cuádruple crimen, los integran-



tes de la organización criminal Los Pulpos se reunieron en un inmueble ubicado en la manzana N Lote 11 de la urbanización Los Rosales, en el distrito de Moche en Trujillo.

La propietaria del inmueble, Karen Aliaga Contreras, declaró a la policía que el alquiler de la vivienda se hizo mediante la plataforma Airbnb. La renta fue para el periodo del 26 al 31 de agosto de 2026 y lo efectuó un sujeto que se identificó como Andrés. Pagó la suma de S/ 735.

La arrendataria refirió que cuatro hombres y dos mujeres, a bordo de un auto Toyota negro, llegaron al inmueble y que uno de ellos se identificó como Andrés.

Al día siguiente, jueves 27 de agosto, a las 11.59 a. m., las cámaras de seguridad grabaron la llegada al inmueble de un auto Nissan negro de placa H20-343. El propietario del vehículo era Ángel Bocanegra Linares, el chofer de la banda Los Pulpos.

LA CHUSPA DEL DIABLO

“Cuerpos atados”: fragmentos



Escrito por:
Christian Reynoso

“Cuerpos atados”, bajo el sello editorial Animal de Invierno, es mi nueva novela, que se presenta el 18 de setiembre en el Fondo de Cultura Económica, en Miraflores, Lima. Comparto algunos fragmentos:

Gina Vente había nacido en Lima. Provenía de una familia de raíces afro que había echado descendencia en La Banda, un pequeño pueblo con inmensas zonas de cultivos en Ica, que hoy estaba considerado como el último palenque del Perú. En esas raíces se fundían sus rasgos, su cabellera zamba y su piel morena. Mientras que su cuerpo, lozano y curvilíneo, había sido ejercitado en la rutina metódica del gimnasio. Ello le había

permitido abrirse paso a sus veinticuatro años en el mundo del modelaje amateur. Pero también tenía ocultas pasiones y aspiraciones, y por eso se había unido al maestro Namura como su dorei, cuando tuvo ocasión de ver una de sus sesiones de Shibari, gracias a una amiga que había sido dorei por una corta temporada, y la invitó a conocer ese mundo.

Como las funciones eran los sábados, los domingos por la mañana Gina asistía a su rutina de bicicleta así se cayera el mundo o un terremoto estuviera a punto de destruir Lima. Namura le había dicho que luego de cada función era recomendable estirar los músculos y las piernas y distraer la mente. Gina se ponía los audífonos inalámbricos, buscaba la carpeta de Gondwana, escogía «Sentimiento natural», e iniciaba la rutina en la bien conservada Verónica de su adolescencia, a la altura de Javier Prado con Arequipa.

Una caricia, pero no una caricia cualquiera, frívola o sucia, sino una en la que cupiera el mundo entero, la esperanza y el deseo, era lo que Lui-

sa Pradel estaba buscando desde hacía tiempo. No una caricia impersonal, distante o pagada en metálico o con la tarjeta de crédito, como algunas veces había tenido que hacer, cuando ya no podía más y el cuerpo estaba a punto de estallar, sino una caricia que implicara compromiso, compañía y placer. Una que le produjera un remezón y le devolviera la confianza en su sexualidad. Una caricia que se deslizara suave por su piel, pero también por los senderos de su interior, como una ola limpia, fresca, que la atrapara en su integridad como mujer, como amante y como la madre que quería ser.

Con esas ideas y deseos despertó Luisa Pradel la mañana del sábado en la amplia cama de su dormitorio; con la luz del nuevo día trasponiendo las persianas y los cristales de las ventanas; con el paisaje distante de los techos de dos aguas y árboles de El Olivar que podía ver desde su departamento, en el piso diecisiete; despertó una vez más con ese bochorno que le dejaba el cuerpo sudoroso y le ponía la mente inquieta.

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HAN PRESENTADO DOÑA: **JOYSY DAVILA FLORES**, SOLICITANDO LA SUCESSION INTESTADA DE LA QUE FUE SU MADRE: **ELIZABETH FLORES DE DAVILA**, FALLECIDA EL 27 DE ABRIL DE 2016 DE JULIO DEL 202410, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN EL PROL. ALFONSO UGARTE N°360-BARRIO LA MERCED, DISTRITO JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SUS UNICOS HEREDEROS UNIVERSALES A: **RICARDO DÁVILA PINEDO, JOYSY DAVILA FLORES, TANIA DAVILA FLORES**. LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM.**

JUANJUI, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO PÚBLICO, CON OFICINA EN EL JR. LA MERCED N° 434 - JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTÍN, FUE PRESENTE DOÑA **CLEIRY JHOVANI DIAZ CACHIQUE**, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU **PARTIDA DE NACIMIENTO**, DONDE FIGURA COMO: **CLEIRY LLOVANA**, DEBIENDO SER LO CORRECTO “**CLEIRY JHOVANI**”. SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

JUANJUI, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

PNP realiza peritaje tras fatal accidente en la vía Tocache–Uchiza

Diligencias buscan determinar la dinámica de la colisión que dejó dos personas fallecidas, entre ellas un bebé de aproximadamente ocho meses

TOCACHE. Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), con participación de agentes de Tocache y Tarapoto y representantes del Ministerio Público, realizaron diligencias de peritaje en el lugar donde el último domingo se registró un fatal accidente de tránsito, a la altura de Villa Universitaria, en la carretera Tocache–Uchiza.

El siniestro dejó como saldo la muerte de una mujer y su bebé, de aproximadamente ocho meses de edad, quienes se desplazaban en un motokar con dirección al sector Nueva Esperanza. De acuerdo con

la información preliminar, la unidad habría colisionado con una camioneta que circulaba en sentido hacia Tocache. Durante la diligencia, los agentes especializados realizaron una inspección técnica de la zona y recogieron elementos que permitan establecer la dinámica del accidente. Las pericias buscan determinar cómo se produjo la colisión y aportar información para el esclarecimiento de los hechos. Tras ocurrido el accidente, hasta el lugar llegaron la fiscal de turno y el médico legista, quienes efectuaron las diligencias correspondientes.

Posteriormente, los cuerpos fueron trasladados a la morgue del Hospital de Tocache. La investigación permanece a cargo de las autoridades competentes, que continuarán con las diligencias para determinar las circunstancias del accidente y las responsabilidades que correspondan conforme a ley. El hecho vuelve a poner en evidencia la importancia de respetar las normas de tránsito y adoptar todas las medidas de seguridad en las carreteras, con el objetivo de evitar accidentes que puedan terminar en nuevas pérdidas humanas.



Piden intervención de autoridades tras hallazgo de trampas cerca de carretera en Montevideo

Un perro resultó herido al activar uno de los dispositivos instalados cerca del badén del primer riachuelo, en la ruta hacia Ahuítua

S A - POSOA. Vecinos de la comunidad de Montevideo, jurisdicción del distrito de Saposo, expresaron su preocupación y solicitaron la intervención de las autoridades tras el hallazgo de presuntos dispositivos tipo trampa o “tramperos” en un sector ubicado a pocos metros de la carretera que conduce hacia el caserío de Ahuítua.

De acuerdo con el testimonio recogido por pobladores de la zona, los dispositivos habrían sido colocados en inmediaciones del badén del primer riachuelo, donde fueron identificadas al menos dos trampas que, según los vecinos, podrían estar relacionadas con actividades de caza.

La preocupación aumentó luego de que un perro perteneciente a la familia Chamaya transitara por el lugar y activara uno de los mecanismos. El animal sufrió una lesión en una de sus patas delanteras y tuvo que recibir atención veterinaria, siendo sometido posteriormente a una intervención quirúrgica debido a la gravedad de la herida.

El incidente generó preocupación entre los propietarios del animal, quienes, además del impacto ocasionado por la lesión, tuvieron que asumir gastos para su atención y recuperación.

Ante lo ocurrido, los pobladores solicitaron que las autoridades competentes realicen una inspección en el sector para verificar

la existencia de estos dispositivos, determinar las circunstancias de su instalación y establecer las responsabilidades que correspondan, de comprobarse alguna infracción. Los vecinos advirtieron que la presencia de trampas en las proximidades de una vía de tránsito representa un potencial riesgo para animales domésticos y silvestres, así como para las personas que circulan por el lugar.

Por ello, pidieron reforzar las acciones de vigilancia y prevención en la zona, especialmente en la vía que conecta Montevideo con Ahuítua y Alto Situlli, a fin de evitar nuevos incidentes y garantizar la seguridad de quienes transitan por este sector.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Goresam inicia jornada de 410 cirugías oftalmológicas gratuitas en Juanjuí

La intervención se desarrolla en el primer Centro Piloto de Oftalmología de San Martín y está a cargo de 30 especialistas de Perú, México y Colombia.

El Gobierno Regional San Martín (Goresam) inició en Juanjuí una jornada de 410 cirugías oftalmológicas gratuitas, como parte del trabajo conjunto con el Instituto Oftalmosalud de Lima para ampliar el acceso a procedimientos quirúrgicos de alta demanda en la región. Las intervenciones se desarrollan en el Hospital II-E Juanjuí, sede del primer Centro Piloto de Oftalmología de San Martín.

La jornada contempla 250 cirugías de catarata, 150 de pterigión y 10 procedimientos de oculoplastia, dirigidos

a pacientes previamente evaluados por los servicios de salud. Para esta intervención, el Instituto Oftalmosalud desplazó una delegación de 30 profesionales de Perú, México y Colombia, liderada por el Dr. Luis Izquierdo Vásquez.

El inicio de la jornada fue oficializado durante una ceremonia que contó con la participación de la vicegobernadora regional, Olguita Celiz Cruz; la gerente regional de Desarrollo Social, Elidina Keykol Arévalo Silva; la directora regional de Salud, Erika Milagros Vargas Angu-

lo; el fundador de Oftalmosalud, Dr. Luis Izquierdo Vásquez; autoridades locales y pacientes beneficiarios.

La intervención forma parte del convenio suscrito entre el Goresam y el Instituto Oftalmosalud, mediante el cual se vienen articulando jornadas quirúrgicas para atender casos de enfermedades visuales que requieren tratamiento especializado. Con las 410 operaciones programadas en Juanjuí, la actual gestión regional supera las 4 mil cirugías oftalmológicas gratuitas realizadas en San Martín.



Solicitan mejoras en los medios de pago de los Baños Termales para evitar perjuicios a turistas



Se plantea la colocación de avisos visibles sobre los métodos de pago autorizados y la implementación de billeteras digitales y tarjetas. Un llamado urgente se viene realizando a la administración de los baños termales para mejorar y transparentar los mecanismos de pago disponibles para los visitantes, con el objetivo de evitar inconvenientes y posibles perjuicios a los turistas que llegan a disfrutar de este atractivo. Entre las principales solicitudes se encuentra la instalación de avisos visibles y claros en los puntos de atención, donde se informe oportu-

tamente cuáles son los métodos de pago autorizados y las condiciones para acceder al servicio.

Asimismo, se plantea la necesidad de implementar de manera inmediata el pago mediante billeteras digitales y tarjetas, considerando que estos sistemas son cada vez más utilizados por visitantes nacionales y extranjeros y permiten realizar transacciones de manera rápida y segura. La medida busca contribuir a una mejor experiencia para los turistas y brindar un servicio acorde con las necesidades de una ciudad que recibe visitantes y que aspira a fortalecer su actividad turística. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Los líderes de Escocia, Irlanda del Norte y Gales se unen para

Los ministros principales de Gales, Escocia e Irlanda del Norte firmaron este lunes un documento



Los ministros principales de Gales, Escocia e Irlanda del Norte firmaron este lunes un documento para reclamar su derecho a la independencia de Reino Unido.

Los tres líderes nacionalistas desean que sus naciones abandonen Reino Unido y en el acuerdo firmado exponen que ningún gobierno de Westminster (la sede política del gobierno británico en Londres) tiene derecho a "bloquear la democracia".

Pero mientras que John Swinney, de Escocia, y Michelle O'Neill, de Irlanda del Norte, pidieron referendos en una rueda de prensa conjunta, Rhun ap Iorwerth, de

Gales, se negó a dar un calendario para celebrar uno en su país.

Es la primera vez desde que comenzó la descentralización que Gales, Escocia e Irlanda del Norte tienen ministros principales que desean abandonar Reino Unido.

El memorando de entendimiento dice: "Para quienes nos observan desde estas islas, para quienes nos observan desde todo el mundo, no podría haber una señal más clara de que el tiempo de Westminster está llegando a su fin."

"Ningún gobierno de Westminster tiene

derecho a bloquear la democracia ni a socavar el principio de que nuestro pueblo decidirá su propio futuro.

"Reconocemos que nuestros partidos tienen posiciones constitucionales diferentes y que cada nación determinará su propio futuro a su manera y a su debido tiempo".

"Los ciudadanos de Escocia, Gales e Irlanda tienen derecho a la autodeterminación", afirmó. "Tienen derecho a decidir su propio futuro".

Y añadió: "Fundamentalmente, nuestras conversaciones de este lunes giran en torno a reconocer la importancia del

momento que estamos viviendo".

La ministra principal de Irlanda del Norte y vicepresidenta del Sinn Féin irlandés, O'Neill, afirmó que los intereses de la gente de toda la isla de Irlanda "nunca han sido atendidos por quienes están en Westminster".

"Debemos estar preparados para la reforma constitucional cuando llegue", sostuvo.

"La elección de tres primeros ministros nacionalistas por primera vez es una clara indicación de que la gente se da cuenta de que Westminster no está trabajando para la gente del Norte, Escocia o Gales".

Críticas a los proyectos independentistas

Mary Lou McDonald, presidenta del Sinn Féin, le dijo al Servicio Galés de la BBC que la trayectoria de Gales, Escocia e Irlanda hacia la autodeterminación marca "tiempos históricos".

"Obviamente, tenemos historias nacionales diferentes, pero tenemos algo muy importante en común, y es nuestra absoluta insistencia en que corresponde al pueblo de Irlanda decidir el futuro de Irlanda, al pueblo de Escocia decidir el futuro de Escocia y al pueblo de Gales decidir el futuro de Gales", expuso.

Las reuniones tie-

nen lugar días después de que el tema de la independencia de Escocia volviera a surgir en la Cámara de los Comunes.

Durante la sesión de preguntas del pasado miércoles al primer ministro, Andy Burnham pareció indicar que podría celebrarse un segundo referéndum en Escocia si existiera un claro apoyo público a la votación.

En un referéndum sobre la independencia de Escocia celebrado en septiembre de 2014, el país votó a favor de seguir formando parte de Reino Unido por un margen del 55% frente al 45%.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

reclamar su derecho de independencia de Reino Unido

para reclamar su derecho a la independencia de Reino Unido.



Pero la dinámica en Gales es diferente a la de Escocia.

Ap Iorwerth, quien fue nombrado ministro principal de Gales tras las elecciones de mayo, ha descartado impulsar un referéndum sobre la independencia de Gales durante el primer mandato de su partido en el gobierno, afirmando que quería liderar un “diálogo nacional” sobre el tema.

Su gobierno tiene la intención de crear una comisión nacional para “sentar las bases” de los futuros planes para la independencia de Gales.

Mientras tanto, los

ministros galeses buscan transferir competencias adicionales a Gales, incluso en materia de policía y justicia juvenil.

Burnham ha dicho que está “abierto” a la idea.

El gobierno británico declaró: “El primer ministro está comprometido con impulsar el cambio en las cuatro naciones de Reino Unido y cree firmemente en la unión”.

Es probable que las conversaciones aborden la forma en

la que el gobierno de Reino Unido financia a las naciones con autogobierno.

Los ministros galeses llevan tiempo pidiendo que se reforme la fórmula de financiación, alegando que perjudica a Gales.

Sin embargo, se argumenta que Escocia se beneficia de esta fórmula.

Antes de convertirse en primer ministro, Burnham abogó por el cambio, pero en su reciente visita a Gales restó importancia a la posibilidad de

una reforma.

Los líderes de los go-

biernos autonómi- el primer ministro el
cos se reunirán con próximo mes.



“Sembrando calidad para cosechar excelencia académica”

Más ciudadanos podrán aprender Lengua de Señas y Braille con 470 vacantes gratuitas en San Martín

La nueva convocatoria permitirá a ciudadanos de distintas provincias adquirir herramientas para comunicarse y promover espacios más inclusivos y accesibles.

El Gobierno Regional de San Martín abrió 470 vacantes gratuitas para los cursos de Lengua de Señas Peruana (LSP) y Sistema de Lectoescritura Braille, como parte de una nueva convocatoria de la estrategia regional "San Martín Educa y Aprende", que busca ampliar las capacidades de la población y reducir las barreras de comunicación que enfrentan las personas con discapacidad auditiva y visual.

La convocatoria, impulsada a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades (DRIEIO) y la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS), en articulación con la Universidad Nacional de San Martín (UNSM), está dirigida a docentes, estudiantes, servidores públicos, personas con disca-

pacidad y ciudadanía en general. El acceso es gratuito y no se requiere ningún requisito para participar.

Los cursos tendrán una duración de 128 horas pedagógicas y se desarrollarán entre septiembre y diciembre de 2026. Al finalizar, los participantes podrán acceder a una certificación respaldada por la Facultad de Educación y Humanidades de la UNSM, con formación a cargo de capacitadores especializados y orientada al desarrollo de herramientas prácticas para la comunicación y atención de personas con discapacidad.

Del total de vacantes, 200 corresponden al curso de Lengua de Señas Peruana, que contará con grupos en modalidad virtual y semipresencial, ade-

más de un grupo presencial en Rioja. La capacitación abordará desde los fundamentos de la LSP y la cultura sorda hasta el alfabeto dactilológico y la construcción de expresiones y conversaciones básicas.

En tanto, el curso de Sistema de Lectoescritura Braille contará con 270 vacantes, distribuidas entre las provincias de San Martín (90), Rioja (105) y Moyobamba (75), bajo modalidad presencial. La formación comprenderá los fundamentos del sistema, el alfabeto Braille, composición y lectura de palabras, escritura de vocales tildadas y estrategias para mejorar la fluidez y precisión.

Con esta nueva convocatoria, "San Martín Educa y Aprende" continúa ampliando su alcance regional, luego de haber capaci-



tado a más de 2,000 personas desde su implementación mediante diferentes procesos formativos, entre ellos Braille, Lengua de Señas Peruana y Masoterapia Integral.

Las personas interesadas pueden realizar su inscripción de manera virtual hasta una semana antes del inicio del curso correspondiente. De esta manera, la estrategia regional amplía el acceso gratuito a conocimientos especializados que pueden ser aplicados en los ámbitos educativo, laboral y ciudadano, contribuyendo a una atención más accesible e inclusiva para la población con discapacidad.

Estudiantes de secundaria fortalecen conocimientos sobre ética y función pública en Moyobamba

La jornada de sensibilización fue promovida por la Comisión Regional Anticorrupción de San Martín para fomentar valores



Estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa Ignacia Velásquez de Moyobamba participaron en una jornada de sensibilización sobre "Ética en la Función Pública", promovida por la Comisión Regional Anticorrupción de San Martín (CRA-SM), con el propósito de fortalecer desde las aulas los valores y principios que contribuyen a una ciudadanía responsable y comprometida con la transparencia.

Durante la actividad, los escolares reflexionaron sobre la importancia de la probidad, la responsabilidad y los valores cívicos, así como sobre el

rol que cumplen autoridades, funcionarios y ciudadanos en la prevención de actos de corrupción y en la construcción de una sociedad basada en principios éticos.

La jornada forma parte del Plan de Trabajo 2026 de la CRA-SM y se desarrolla en el marco de la Ley N.º 29976 y su reglamento. La iniciativa busca acercar estos contenidos a los estudiantes y generar espacios de diálogo que contribuyan a formar ciudadanos conscientes de sus derechos, deberes y responsabilida-

des frente al uso adecuado de los recursos y servicios públicos.

La actividad contó con el respaldo de la dirección de la institución educativa, a cargo de la magíster Yolanda Obo Labajos, que facilitó los espacios para el desarrollo de la jornada. La CRA-SM, encabezada por el Gobierno Regional de San Martín e integrada por instituciones públicas y privadas, continuará promoviendo acciones de sensibilización orientadas a fortalecer una cultura de integridad y prevención de la corrupción en la región.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Primer regidor de Moyobamba pide dejar sin efecto acuerdo para mejorar 35 cuadras de la ciudad

El primer regidor de la Municipalidad Provincial de Moyobamba habría solicitado dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo mediante el cual se aprobó la ejecución de un proyecto destinado al mejoramiento de 35 cuadras de la ciudad bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

La posición del primer regidor fue cuestionada por el abogado moyobambino Armando Pedro Ramos López, quien señaló que el pedido representa un cambio de postura respecto a la decisión adoptada previamente por el propio Concejo Municipal. Ramos López sostuvo que el primer regidor participó en la sesión anterior en la que se aprobó la ejecución de las obras y que,

posteriormente, habría cambiado de posición al solicitar que dicho acuerdo quede sin efecto. “Primero se aprueba en sesión de concejo la ejecución de estas obras y ahora se pretende dejar sin efecto el acuerdo. Es un cambio de posición que debe ser explicado a la población”, manifestó el abogado.

El cuestionamiento se produce en medio del debate sobre la necesidad de mejorar la infraestructura vial de la ciudad, por lo que corresponderá al Concejo Municipal evaluar los argumentos expuestos y determinar si mantiene o modifica el acuerdo adoptado anteriormente. (Jorge Canales)



Incendios forestales amenaza para los bosques y la población



Durante la época de estiaje, el riesgo de incendios forestales aumenta en San Martín. El fuego no solo afecta áreas de bosque y biodiversidad, sino que también pone en peligro a comunidades, viviendas y actividades productivas. En el Alto Mayo, los bomberos y equipos de emergencia enfrentan el desafío de controlar las llamas en zonas de difícil acceso y con recursos que deben ser utilizados estratégicamente. La llegada de la época de estiaje mantiene en alerta a diversas zonas de la región San Martín ante el incremento del riesgo de incendios forestales. La combinación de altas temperaturas, vegetación seca y actividades humanas puede favorecer la propagación del fuego, convirtiendo una quema ini-

cialmente controlada en una emergencia de grandes proporciones. En el Alto Mayo, los incendios forestales constituyen una amenaza tanto para los ecosistemas como para la población que vive cerca de las áreas afectadas. El fuego puede destruir cobertura vegetal, afectar la fauna silvestre y generar grandes cantidades de humo, además de poner en riesgo viviendas, cultivos y otras actividades económicas. Para los bomberos, combatir un incendio forestal representa una tarea distinta a la atención de una emergencia urbana. La geografía accidentada, la falta de vías de acceso y la extensión de las áreas afectadas pueden dificultar el desplazamiento de las unidades y del personal. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

¿QUIÉN PAGA LA CAMPAÑA?

El financiamiento electoral y el riesgo de comprometer la futura gestión pública

A pocos días de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, que se realizarán el próximo 4 de octubre, las calles y las redes sociales están llenas de propaganda, videos, paneles, pintas, vehículos, mítines y publicidad digital. Más de 26 millones de peruanos están convocados para elegir autoridades regionales y municipales.

En medio de esta campaña también aparecen denuncias contra determinados candidatos: procesos judiciales, relaciones con empresarios, cuestionamientos sobre personas de su entorno o críticas por los elevados gastos destinados a publicidad. Cada acusación debe ser comprobada y analizada con documentos antes de atribuir responsabilidades. Sin embargo, detrás de estas discusiones existe una pregunta que debería interesar a cualquier ciudadano, independientemente del candidato que apoye:

¿Quién está pagando las campañas electorales?

Una campaña política cuesta dinero. Hay que movilizar personas, imprimir publicidad, contratar locales, organizar actividades, viajar, manejar redes sociales y realizar propaganda. El fi-

namiento de una campaña, por sí mismo, no es algo ilegal ni negativo. Los candidatos necesitan recursos para comunicar sus propuestas y competir electoralmente. El problema aparece cuando no se conoce claramente de dónde viene el dinero, cuánto se recibe, cuánto se gasta y qué relación existe entre quienes aportan y quienes podrían gobernar después.

En el Perú existen reglas para controlar estos recursos. Para las candidaturas regionales y municipales, los candidatos deben acreditar ante la ONPE a un responsable de campaña y presentar información sobre los aportes, ingresos y gastos realizados. La legislación permite determinadas fuentes privadas de financiamiento, pero establece límites, identificación de aportantes y obligaciones de bancarización. Para candidaturas distintas de la presidencial, cada aportante puede entregar hasta 50 UIT, y los aportes que superen el 25 % de una UIT deben realizarse mediante el sistema financiero.

La ciudadanía, además, cuenta con el Portal de Claridad de la ONPE, donde puede consultarse información reportada sobre aportantes y gastos. La propia ONPE señala que esta información

se encuentra en proceso de actualización continua.

Pero cumplir con formularios no resuelve por sí solo el problema.

Cuando el aporte puede convertirse en compromiso

Existe una preocupación frecuente entre los ciudadanos: que una campaña con enormes gastos termine generando compromisos económicos para quien resulte elegido.

La pregunta es sencilla: si una persona o empresa aporta grandes cantidades de dinero para llevar a un candidato al poder, ¿esperará algo a cambio cuando ese candidato sea autoridad?

No puede presumirse que todo aportante busque un beneficio ilegal. Muchas personas y empresas pueden apoyar legítimamente una opción política. Sin embargo, organismos internacionales especializados advierten que cuando el financiamiento político carece de transparencia o controles suficientes puede generar influencia indebida y "captura" de decisiones públicas, es decir, que determinadas decisiones terminen favoreciendo intereses particulares antes que el interés general.

Este riesgo adquie-

re especial importancia en gobiernos regionales y municipalidades.

Quien gana una elección tendrá participación en decisiones sobre obras públicas, contrataciones, servicios, adquisiciones, terrenos, autorizaciones, proyectos y presupuesto público. Por eso resulta razonable que la prensa y la ciudadanía pregunten quiénes financiaron las campañas y qué vínculos económicos existen detrás de ellas.

La OCDE ha advertido que el financiamiento político mal controlado puede convertirse en una vía de influencia sobre decisiones públicas y favorecer intereses reducidos por encima del interés colectivo. International IDEA también señala que la falta de información sobre cuánto dinero circula, de dónde procede y cómo se gasta dificulta el control ciudadano y puede aumentar los riesgos de corrupción.

Una campaña costosa merece explicaciones claras

No corresponde afirmar que un candidato que realiza mucha publicidad necesariamente está vinculado a actos irregulares. Pero sí corresponde preguntar:

¿Cuánto está costando esa campaña? ¿Quién la financia? ¿Los aportes aparecen declarados ante la ONPE? ¿Existen empresarios que financian directamente la campaña? ¿Esos empresarios

contratan actualmente con el Estado? ¿El gasto visible guarda relación con el dinero oficialmente declarado?

Estas preguntas no deberían incomodar a ningún candidato que aspire a administrar recursos públicos.

La transparencia no debe comenzar después de ganar las elecciones. Debe comenzar durante la campaña.

Un candidato que explica públicamente quiénes financian sus actividades, cuánto recibe y en qué gasta esos recursos permite que los ciudadanos conozcan mejor las condiciones económicas en las que desarrolla su campaña. Del mismo modo, la prensa tiene la responsabilidad de investigar estos temas con documentos, evitando convertir rumores de redes sociales en acusaciones sin sustento.

El verdadero costo puede aparecer después de las elecciones

El problema del financiamiento electoral no termina el día de la votación.

El verdadero interés público empieza cuando quienes ganaron asumen una municipalidad o un gobierno regional. Allí será posible observar

si determinadas empresas aparecen después como contratistas, proveedores, consultores o beneficiarios de decisiones de la nueva administración.

Eso tampoco significa que cualquier empresa relacionada con un aportante esté impedida automáticamente de contratar con el Estado; cada situación debe analizarse conforme a las normas correspondientes. Pero la transparencia permite detectar posibles conflictos de interés y facilita el control ciudadano, periodístico y de los organismos fiscalizadores.

Por eso, frente a las elecciones del próximo 4 de octubre, quizás una de las preguntas más importantes no sea solamente qué promete cada candidato, sino algo mucho más sencillo:

¿Quién está financiando su campaña y cómo se está gastando ese dinero?

Conocer la respuesta no determina por quién debe votar una persona. Sí permite que cada ciudadano llegue a las urnas con mayor información.

Porque una campaña transparente ayuda a que, mañana, también pueda exigirse una gestión pública transparente.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR. ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra. 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminaf. Ferrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 281 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA. HH. Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



SISA
914 924 081
942 855 795

LAMAS
983 096 389
983 096 379

TARAPOTO
942 855 798
914 925 257

CRISTO MORADO
Siempre Contigo...

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Estudiante de Saposoa ingresa a la PUCP por modalidad de alto desempeño

Luciana De Fátima Cuenca Ludeña obtuvo su ingreso para estudiar Gestión y Alta Dirección Empresarial

SAPOSOA. Un nuevo logro académico llena de orgullo a la comunidad educativa de Saposoa. La estudiante Luciana De Fátima Cuenca Ludeña, de la Institución Educativa N.º 0005 Antonio Raymondi, logró ingresar a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) mediante la modalidad de Alto Desempeño.

La joven estudiante seguirá la carrera de Gestión y Alta Dirección Empresarial, iniciando así una nueva etapa en su formación profesional.

Su ingreso es resultado de la preparación y dedicación desarrolladas

durante su etapa escolar, así como del compromiso demostrado para alcanzar sus objetivos académicos. El logro ha sido recibido con satisfacción por sus familiares, docentes y compañeros, quienes destacaron el esfuerzo realizado por Luciana para acceder a una de las universidades más reconocidas del país.

Desde Saposoa, la comunidad educativa y sus familiares expresaron sus felicitaciones a la estudiante por este importante paso en su trayectoria académica y le desearon éxitos en esta nueva etapa de formación profesional.



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRANº 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **ZAIDA AMACIFUEN DAVILA** (DNI Nº 00825210) FALLECIDA EL 13 DE JUNIO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CLINICA DELGADO, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓN AMARGURA Nº 567, DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN;

HEREDERA: LIVIS NORTH MONTALVAN AMACIFUEN (DNI Nº 40166440), EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 14 DE SETIEMBRE DE 2026



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRANº 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **ANGEL POQUIOMA RODRIGUEZ** (DNI Nº 05295151) FALLECIDO EL 05 DE AGOSTO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL ALTO MAYO, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA,

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓN 20 DE ABRIL No: 1023, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;

HEREDEROS: ARELY MARIN YSUIZA, (DNI Nº 00802427) EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, MARILYN ARELI POQUIOMA MARIN (72700189); Y ANGEL GABRIEL POQUIOMARIOS (DNI 46563395), EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DEL CAUSANTE

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 14 DE SETIEMBRE DE 2026



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Víctor Osorio García**, solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas perimétricas, del **Predio Matriz** ubicado con frente principal al **Jr. Abancay, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **05000369**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área a rectificar de **793.26 m2**, con los siguientes Linderos y Métricas Perimétricas.

Por el Frente: Con una línea recta colindando con el Jr. Abancay C-02, del vértice 1 al 2, midiendo **6.95 ml.**

Por la Derecha Entrando: Con una línea quebrada de siete tramos, que a partir del frente colinda con **Ferreteros IMAN**, del vértice 1 al 10, en tres tramos, tramo 1-12, mide **17.75 ml**, tramo 12-11, mide **4.45 ml**, tramo 11-10, mide **9.70 ml**, y colinda con **Benita Guevara**, del vértice 10 al 8, en dos tramos, tramo 10-9, mide **17.05 ml**, tramo 9-8, mide **18.31 ml**, también colinda con **Wilmar Gatica Mori**, del vértice 8 al 6, en dos tramos, tramo 8-7, mide **5.70 ml**, tramo 7-6, mide **21.20 ml.**

Por la Izquierda Entrando: Con una línea quebrada de tres tramos, que a a partir del frente colinda con **José Rivera Guevara**, del vértice 2 al 5, tramo 2-3, mide **29.85 ml**, tramo 3-4, mide **32.55 ml**, tramo 4-5, mide **21.30 ml.**

Por el Fondo Entrando: Con una línea recta colindando con **Camila Benítez**, del vértice 5 al 6, midiendo **7.50 ml.**

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 15 de setiembre de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Marko Carrillo y Annia Becerra conquistan el oro para Perú en tiro deportivo

Los tiradores peruanos Marko Carrillo y Annia Becerra con-

siguieron la medalla de oro en la prueba de equipo mixto de pistola de aire a 10 metros de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

La competencia se desarrolló en el Centro Internacional de Tiro, donde la dupla nacional logró imponerse y subir al primer lugar del podio.

Con este resultado, Perú sumó una nueva medalla dorada en el certamen sudamericano.

La medalla de plata correspondió al equipo de Brasil, integrado por Tatiana Diniz y Fe-

lipe Wu.

El tercer puesto también fue para Perú, gracias a la actuación de Deysi Jilapa y Jose Ullilen, quienes obtuvieron la medalla de bronce en la misma modalidad.

El resultado tiene además un significado especial para Carrillo y Becerra, debido a que ambos volvieron a conseguir el título en esta prueba después del oro obtenido en la edición anterior de los Juegos Suramericanos.

De esta manera, la dupla peruana revalidó el campeonato en la modalidad mixta.

Carrillo forma parte del Programa Lima 2027 del Instituto Peruano del Deporte, mientras que ambos deportistas vienen desarrollando su preparación para las próximas competencias internacionales.

De acuerdo con el IPD, con esta nueva preseña el Perú llegó a diez medallas en Santa Fe 2026: dos de oro, cinco de plata y tres de bronce.

La participación peruana en tiro deportivo continuará durante los Juegos, ya que Carrillo y Becerra también tienen programadas competencias individuales en sus respectivas modalidades.



Alianza Lima responde a Universitario y afirma que en Matute se aplicó el protocolo de seguridad aprobado



Alianza Lima emitió un comunicado para responder a los cuestionamientos formulados por Universitario de Deportes por la atención recibida por su delegación durante el clásico disputado el sábado 12 de septiembre en el estadio Alejandro Villanueva.

La controversia se originó después de las declaraciones del administrador de Universitario, Franco Velazco, quien cuestionó las condiciones en las que permanecieron integrantes de la delegación crema durante el encuentro.

La institución anunció además que evaluaría presentar los reclamos correspondientes ante las instancias deportivas.

Ante estos cuestionamientos, Alianza Lima señaló que el dispositivo de seguridad aplicado durante el partido correspondió al protocolo aprobado previamente por las

autoridades competentes.

Según el club blanquiazul, dicho protocolo establecía las ubicaciones asignadas a las delegaciones, las zonas de circulación restringida y las condiciones que debían cumplirse durante el desarrollo del evento deportivo.

Alianza Lima sostuvo que no aplicó ninguna disposición distinta a la acordada previamente y afirmó que las condiciones establecidas para ambas delegaciones eran conocidas antes del inicio del partido.

La institución también informó que cuenta con documentación relacionada con el dispositivo de seguridad y con los registros del encuentro.

De acuerdo con su comunicado, estos ele-

mentos serán puestos a disposición de la instancia que corresponda si son requeridos para esclarecer lo ocurrido.

La posición de Alianza Lima se produjo luego de los cuestionamientos públicos de Universitario, por lo que ambas instituciones mantienen versiones diferentes respecto a las condiciones en las que se desarrolló la atención a la delegación visitante.

En el aspecto deportivo, el clásico terminó con victoria de Universitario por 2-1 sobre Alianza Lima en Matute.

La controversia posterior al encuentro, sin embargo, se centra en las medidas de seguridad y en el trato recibido por los representantes del equipo visitante.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Empleo crece 6,1 % en Lima Metropolitana y el ingreso promedio supera los S/ 2.300

El empleo y los ingresos registraron un crecimiento en Lima Metropolitana durante el trimestre móvil comprendido entre junio y agosto de 2026, según los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Durante este periodo, la población ocupada llegó a 5 millones 964 mil 900 personas.

Esta cifra representa un incremento de 6,1 % respecto al mismo trimestre móvil de 2025 y significa que alrededor de 343 mil personas más se encontraban ocupadas en comparación con un año atrás.

El crecimiento no fue igual en todos los grupos de edad. El mayor incremento se re-

gistró entre las personas de 45 años a más, con un avance de 11,9 %. En el grupo de 25 a 44 años, el empleo aumentó 2,6 %, mientras que entre los jóvenes de 14 a 24 años el crecimiento fue de 1,2 %.

Por actividades económicas, el sector servicios mostró el mayor dinamismo, con un crecimiento de 7,8 %.

En contraste, la manufactura registró una disminución de 0,4 % durante el periodo analizado.

Los ingresos también tuvieron una variación positiva. El ingreso promedio mensual se ubicó en S/ 2.308,40, monto que representa un incremento de 2,6 % frente al

mismo periodo del año anterior. Los ingresos promedio de los hombres alcanzaron S/ 2.585,40, mientras que los ingresos de las mujeres registraron un crecimiento de 5,3 %.

Otro de los datos destacados por el INEI fue la reducción del desempleo, que disminuyó 15,9 % y se ubicó en 4,8 %.

En cuanto a los ingresos por actividad, el sector construcción registró un incremento de 10,5 %.

Las cifras muestran el comportamiento reciente del mercado laboral de Lima Metropolitana y permiten observar tanto el aumento del número de personas ocupadas como la evolución de los ingresos durante los últimos meses.



Economía peruana creció 3,56 % en julio impulsada por el sector construcción



La producción nacional registró un crecimiento de 3,56 % en julio de 2026, según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El resultado representó el mayor avance porcentual registrado desde abril de este año.

El desempeño de la economía estuvo acompañado por resultados positivos en varias actividades productivas.

Entre ellas destacó el sector construcción, que alcanzó un crecimiento de 9,85 % durante julio.

Según el INEI, el comportamiento de la construcción estuvo relacionado con el aumento del con-

sumo interno de cemento, que avanzó 10,17 %, así como con el incremento del avance físico de obras, que llegó a 9,51 %. Estos factores contribuyeron

al resultado positivo de una de las principales actividades vinculadas con la inversión y la ejecución de proyectos.

Otro sector que mostró un crecimiento importante fue electricidad, gas y agua, con un avance de 7,30 %.

El resultado estuvo relacionado con una mayor generación de energía termoeléctrica y de fuentes renovables no convencionales.

El comercio también tuvo un comportamiento positivo durante julio, con un crecimiento de 6,79 %.

A este resultado se sumaron otros servicios, que avanzaron 5,08 %, servicios prestados a empresas, con 4,07 %, y alojamiento y restaurantes, que crecieron 3,48 %.

Sin embargo, el comportamiento de la economía no fue uniforme.

El sector pesca registró una caída de 27,44 %, mientras que la manufactura retrocedió 1,81 %. El sector agropecuario también presentó una variación negativa de 1,23 %.

De esta manera, el resultado de julio refleja un crecimiento de la producción nacional acompañado por comportamientos distintos entre los principales sectores económicos del país.

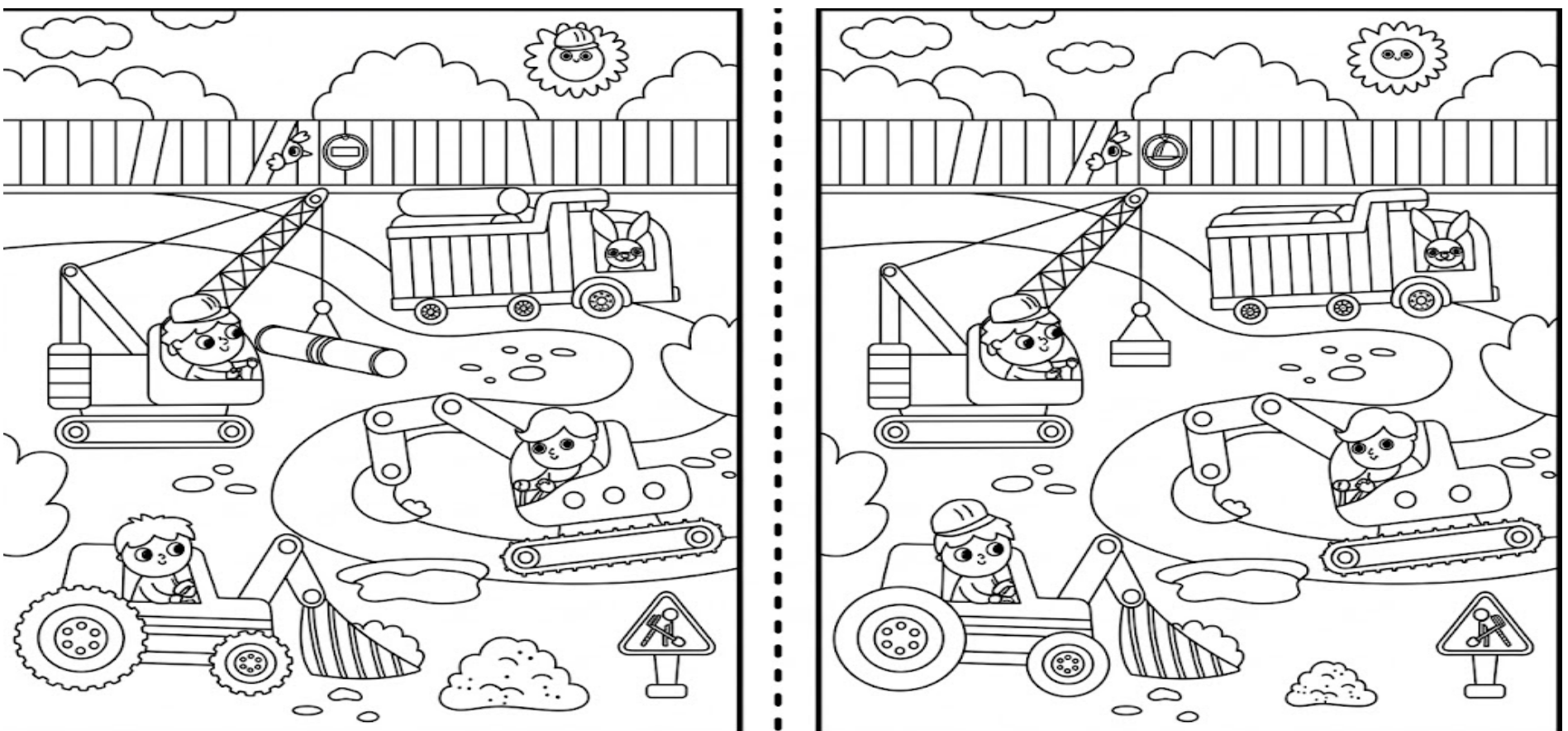
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Sopa de letras Mitos y Leyendas

- Robin Hood
- Llorona
- Tanabata
- Krampus
- Hombre lobo
- Vampiro
- Chupacabras
- Thor
- Perseo
- Odín
- Minotauro
- Durga

C	H	U	P	A	C	A	B	R	A	S	E	A	O	L	A
E	N	I	E	F	H	A	O	O	O	C	L	N	I	L	K
C	F	D	R	R	H	O	M	B	R	E	L	O	B	O	R
U	E	T	S	E	L	A	L	I	U	M	C	F	E	R	A
E	C	L	E	T	A	M	A	N	E	S	T	A	C	O	B
R	T	H	O	R	Q	E	U	H	S	A	E	N	P	N	L
D	A	M	G	A	U	N	T	O	D	Í	N	C	E	A	A
O	N	G	O	K	K	A	A	O	D	Ú	I	I	D	I	D
V	A	M	P	I	R	O	N	D	U	R	G	A	N	T	A
V	B	L	L	U	A	A	A	I	L	H	N	A	S	P	T
O	A	O	P	E	S	P	O	Ó	K	R	A	N	P	U	S
J	T	I	A	N	G	D	N	P	A	C	T	I	T	A	Í
V	A	B	M	I	N	O	T	A	U	R	O	A	N	N	A

Encuentra las 5 diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Dinamarca acusa a fragata rusa de lanzar bengalas contra un helicóptero en aguas internacionales

El Gobierno de Dinamarca denunció un incidente ocurrido en aguas internacionales, luego de señalar que una fragata rusa lanzó dos bengalas contra un helicóptero de la Fuerza Aérea danesa que realizaba labores de vigilancia.

Según la versión difundida por las autoridades danesas, el hecho ocurrió el lunes frente a la localidad de Gedser, en el sur del país.

El helicóptero realizaba una operación de vigilancia y registro fotográfico de la embarcación rusa cuando se produjo el lanzamiento de las bengalas.

El Ejército danés informó que una de las bengalas pasó cerca de la aeronave.

No obstante, las autoridades precisaron que el incidente no ocasionó daños materiales ni dejó personas heridas.

El episodio motivó una reacción diplomática del Gobierno

de Dinamarca, que convocó al embajador de Rusia para expresar su protesta por lo sucedido.

Las autoridades danesas consideran que este tipo de acciones pueden generar riesgos para las aeronaves que realizan operaciones en aguas internacionales.

El incidente ocurre en un contexto de tensión entre Rusia y varios países europeos debido a la guerra en Ucrania y a la actividad militar que se desarrolla en distintas zonas de Europa.

Por el momento, la denuncia corresponde a la versión presentada por las autoridades danesas.

La información difundida señala que el Gobierno de ese país continuará siguiendo el caso y las circunstancias en que se produjo el lanzamiento de las bengalas.



Escritor ruso es condenado a seis años de prisión por difundir información sobre la guerra



La Justicia rusa condenó a seis años de prisión al escritor gastronómico Pável Siutkin, de 61 años, por difundir información considerada falsa por las autoridades sobre las acciones del Ejército ruso en Ucrania.

El escritor fue detenido en octubre del año pasado y, según información difundida por medios locales, la acusación está relacionada con publicaciones realizadas en su canal de Telegram.

La Fiscalía había solicitado inicialmente una pena de ocho años de prisión para Siutkin.

El tribunal finalmente estableció una condena de seis años.

El caso se desarrolló bajo la legislación rusa utilizada para procesar publicaciones consideradas falsas sobre las Fuerzas Armadas durante el contexto de la guerra en Ucrania.

Siutkin es conocido principalmente por sus trabajos relacionados con la historia de la gastronomía rusa y soviética.

A lo largo de su trayectoria publicó libros y participó en espacios televisivos vinculados con la cocina y la cultura gastronómica.

Además de su actividad profesional, el escritor había expresado públicamente una posición crítica frente a la guerra.

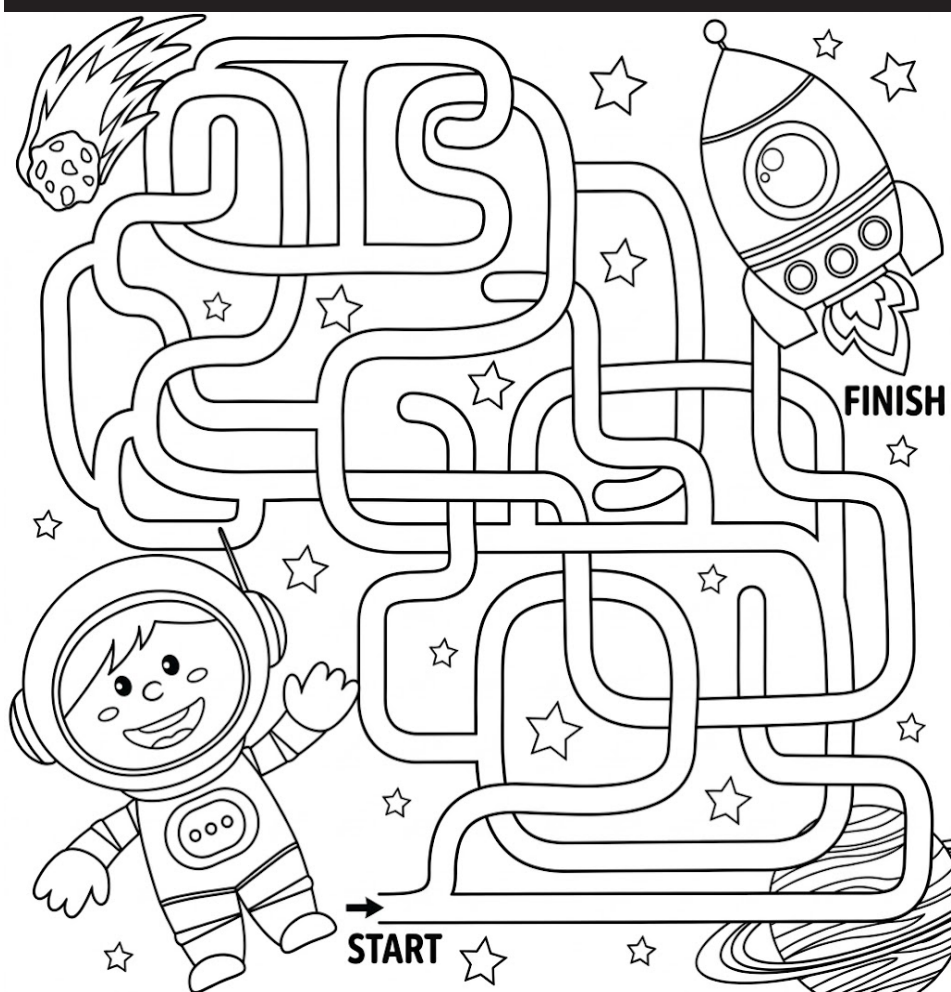
Según la información difundida sobre el proceso, Siutkin rechazó las acusaciones y sostuvo que el caso tenía un componente político debido a sus publicaciones y declaraciones.

Su condena se produce en un contexto en el que ciudadanos rusos han sido procesados por sus publicaciones y comentarios relacionados con la guerra en Ucrania.

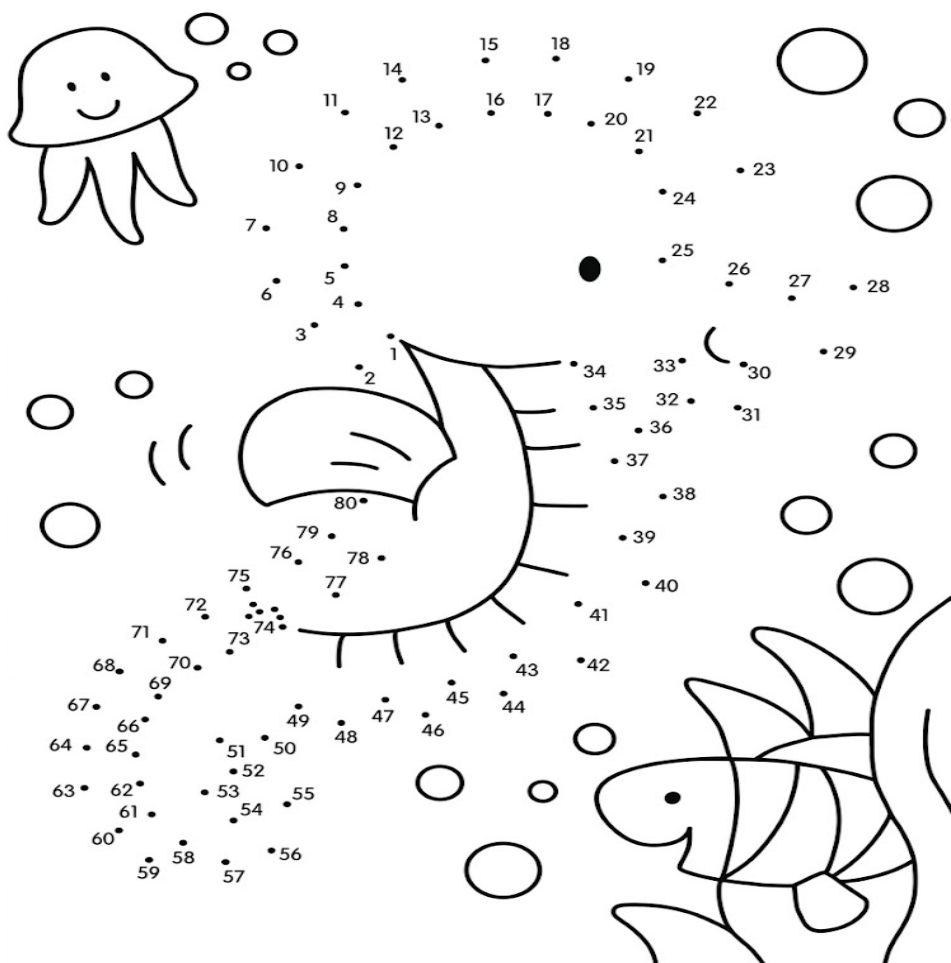
El caso de Siutkin se suma así a otros procesos judiciales iniciados bajo las normas aprobadas por las autoridades rusas para sancionar la difusión de información considerada falsa sobre las Fuerzas Armadas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		7			6	5		
	4			7	1			
		9		4		7		6
3		6	8		7	9		2
				5				
2			1		4	6		8
	8	5			3	1		9
		1						
			7		9	4		

Por: **Lily**

HORÓSCOPO DE HOY

Aries Tu sinceridad excesiva puede traerte un pequeño disgusto; revisa tus prioridades antes de actuar.	Tauro Empieza a planificar tus metas financieras a futuro con serenidad y pies de plomo.	Géminis Un viaje o proyecto puede sufrir un pequeño retraso; analiza la nueva información sin prisa.	Cáncer Escucha tu intuición y ve paso a paso sin caer en la impaciencia.
Leo Es un buen momento para buscar la forma de financiar tus ideas creativas.	Virgo Cuentas con una conjunción astral muy favorable para brillar en tu vida profesional y ordenar pendientes.	Libra Los recuerdos nostálgicos dan paso a la oportunidad de establecer acuerdos claros y estables.	Escorpio Mantén la determinación y enfócate en lo que sí puedes controlar y sostener.
Sagitario La entrada de la Luna en tu signo te impulsa a redefinir tus objetivos con realismo y optimismo.	Capricornio El esfuerzo constante sigue dando frutos, pero evita exigirte una perfección inalcanzable.	Acuario Dale continuidad y estructura a tus ideas para que comiencen a tomar forma real.	Piscis Date un espacio de calma interior para procesar tus emociones con total suavidad.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Yurimaguas: Entre aplausos y orgullo comunidad Cupertiniana homenaja a sus campeones de 'PERÚ LEE'

Docentes y estudiantes de la I.E. N.º 62001 José Cupertino Gome-ro Cotillo reconocieron durante la formación escolar a los alumnos que lograron un cupo para la etapa macro-regional del concurso nacional.

Una tarde de aplausos, orgullo y reconocimiento vivieron los estudiantes de la I.E. N.º 62001 José Cupertino Gome-ro Cotillo, ex 151, en Yurimaguas, durante la formación escolar en la que docentes y alumnos rindieron homenaje a sus compañeros que lograron clasificar a la Etapa Macrorregional del Concurso Nacional "Perú Lee".

El reconocimiento fue realizado en nombre de toda la comuni-

dad educativa por el director de la institución, Gorqui Vásquez Silva, quien destacó el esfuerzo, la dedicación y el talento demostrado por los escolares durante su participación en las diferentes etapas del concurso.

Los estudiantes llegaron hasta Iquitos, donde representaron a su institución educativa y a la provincia de Alto Amazonas, consiguiendo un cupo para continuar en competencia en la etapa macrorregional.

Durante la formación, sus compañeros y docentes los recibieron entre aplausos, como una muestra de reconocimiento al resultado obtenido y al esfuerzo que permi-

tió llevar el nombre de la institución educativa más allá de Yurimaguas.

El director Gorqui Vásquez Silva resaltó que este resultado constituye un motivo de orgullo para toda la comunidad educativa cupertiniana, pues demuestra que la preparación, la perseverancia y el compromiso de los estudiantes pueden abrirles nuevas oportunidades.

El homenaje también permitió destacar el papel de los docentes y las familias que acompañaron a los escolares durante su preparación, así como la importancia de continuar promoviendo la lectura entre los estudiantes.

Con este reconoci-



miento, la comunidad cupertiniana despidió simbólicamente a sus representantes rumbo a un nuevo desafío: la Etapa Macrorregional de "Perú Lee", donde volverán a llevar el nombre de la I.E. N.º 62001 y de Alto Amazonas. (Limber Tapullima Patow)

Hombre es asesinado a balazos en la urbanización La Noria de Trujillo



Un hombre, cuya identidad se encontraba en proceso de identificación, fue asesinado tras recibir más de diez disparos en la urbanización La Noria, en la ciudad de Trujillo, región La Libertad.

El crimen ocurrió durante la noche del lunes y es investigado por la Policía Nacional.

El ataque se produjo en la cuadra 6 de la calle Guzmán Barrón, donde la víctima se encontraba consumiendo cerveza junto a otras personas en los exteriores de un minimarket.

Según las primeras investigaciones, los atacantes llegaron hasta el lugar y dispararon contra el hombre antes de escapar.

La cantidad de disparos efectuados generó alarma entre los vecinos y las personas que se encontraban cerca del establecimiento.

Tras el ataque, agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar para acordonar la zona e iniciar las diligencias correspondientes.

Personal especializado realizó la inspección de la escena y recogió evidencias que serán incorporadas a la investigación.

Asimismo, los agentes buscan determinar las circunstancias exactas en las que se produjo el crimen y establecer la identidad de quienes par-

ticiparon en el ataque.

La Policía viene revisando las imágenes de las cámaras de seguridad ubicadas en los alrededores, con la finalidad de obtener información sobre los movimientos de los presuntos autores antes y después del homicidio.

Entre las hipótesis que manejan los investigadores se encuentra la posibilidad de un ajuste de cuentas.

Sin embargo, esta versión forma parte de las primeras líneas de investigación y deberá ser corroborada mediante las diligencias policiales y fiscales.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Crucigrama 27

Claves:

- MAMÁ DE 'SAMANTHA' EN LA SERIE "HECHIZADA" (AÑOS 60-70)
- CIUDAD PORTUARIA DEL SUR DE YEMEN
- SERIE JUVENIL DE COMEDIA DE EE.UU.
- TEMA DE LUCIA MENDEZ '.... A NADA'
- ACTRIZ EN 'LA VIDA ANTE SI' SOPHIA
- ENEMIGO DE LOS 4 FANTASITICOS '.... EL ACUSADOR'
- CANTA 'AY AMOR' GABRIEL
- GENIO DE LA MUSICA, WOLFGANG AMADEUS
- JULIETA VENEGAS '.... NOCHES, DESOLACION'
- FAMOSO CUADRO DE VAN GOGH 'EL DORMITORIO EN'
- DESTRUIR, ARRUINAR, ASOLAR
- 'SUELTO' EN INGLES
- DOMINIO WEB DE ECUADOR
- FUNDADOR DE 'ALIBABA' JACK
- ACTRIZ EN 'PENSION SOTO' TATIANA
- GENTILICIO DE ALEMANIA
- CUNA DE ABRAHAM
- FILME CON JULIA ROBERTS, 'COMER,, AMAR'
- IGUALDAD EN LA ALTURA
- FUTBOLISTA ARGENTINO, ANGEL MARIA
- FUE VOZ DE JARABE DE PALO, PAU
- DESAFIO, AMENAZA, LANCE
- AUTOR 'EL CODIGO DA VINCI' BROWN
- SIMBOLO DE SELENIO
- CANTA 'STAIRWAY TO HEAVEN' ZEPPELIN
- CAPITAL DE QATAR
- TEMA DE ROMEO SANTOS '.... MIA'
- ACARO EN INGLES
- EMPLEO, UTILIZACION
- DIRIGIO 'EL TIGRE Y EL DRAGON' LEE
- SERIE CON WILL SMITH, 'EL PRINCIPE DEL'
- CANTABA 'LIBRE' BRAVO
- 'QUERIDO' EN INGLES
- TEMA DE U2, 'WITH WITHOUT YOU'
- TEMA DE LEO DAN, 'TE PROMETIDO'
- SIMBOLO QUIMICO DE DISPROSIO
- IMPUTAR A ALGUIEN UN DELITO O FALTA
- TEMA DE PABLO ALBORAN, 'SE PUEDE'
- CONTRA EL SOROCHE: MATE DE
- BOVIDO EXTINTO SIMILAR AL TORO
- CAPITAL DE COREA DEL SUR
- TEMA DE SANDRO 'PARIS TI'
- GUNS N' ROSES, "KNOCKIN' ON HEAVEN'S"





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. OSCAR ESCATE CABREL

**PROGRAMA
EXCLUSIVO DE:**



VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HIY